

GRUPO FINANCIERO LAFISE HONDURAS
ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS**Deloitte**

Deloitte & Touche, S. de R.L.
R.T.N.: 08019002267146
Tegucigalpa, Honduras
Edificio Plaza América
5to. Piso
Colonia Florencia Norte
Apartado Postal 3878
Tel.: (504) 2231 3131
Fax: (504) 2232 3709
www.deloitte.com/hn

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de:
Grupo Financiero Lafise Honduras y a la
Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros combinados de Grupo Financiero Lafise Honduras ("El Grupo"), los cuales comprenden los estados combinados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados combinados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros combinados que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de Grupo Financiero Lafise Honduras al 31 de diciembre de 2017 y 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la nota 2 a los estados financieros combinados.

Bases de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Combinados. Somos independientes de El Grupo de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Base Contable

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, las entidades miembros de El Grupo preparan sus estados financieros con base en las disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras descritas en la nota 2 a los estados financieros combinados, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera tal como se describe en la nota 46. Por lo tanto, los estados financieros combinados que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera combinada, el desempeño financiero combinado y los flujos de efectivo combinados de El Grupo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría y conforme se detalla en la nota 27 a los estados financieros combinados, El Grupo realiza transacciones y relaciones importantes con partes relacionadas. Debido a estas relaciones, es posible que los términos de estas transacciones no sean los mismos que aquellos que resultaría de transacciones entre compañías totalmente desvinculadas.

Otros Asuntos

Sin calificar nuestra opinión, como se menciona en la nota 50 a los estados financieros combinados, Lafise Valores de Honduras Casa de Bolsa, S.A. inicio proceso de disolución y liquidación voluntaria comunicada a la Comisión el 22 de febrero del 2016, proceso del cual desistió mediante escrito dirigido a la Comisión el 14 de agosto del 2017. Este asunto indica la existencia de una incertidumbre de importancia relativa que impacta sobre la capacidad de Lafise Valores de Honduras Casa de Bolsa, S.A. para continuar como negocio en marcha.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de El Grupo en relación con los Estados Financieros Combinados.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros combinados de conformidad con las disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras descritas en la nota 2 de los estados financieros combinados y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros combinados libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros combinados, la Administración de cada entidad miembro de El Grupo es responsable de evaluar la capacidad para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración de cada entidad miembro de El Grupo tenga la intención de liquidar o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de cada institución miembro de El Grupo son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Grupo Financiero Lafise Honduras.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros Combinados.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros combinados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros combinados.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros combinados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de El Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de cada entidad miembro de El Grupo y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de cada entidad miembro de El Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros combinados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que las entidades miembros de El Grupo cesen de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros combinados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros combinados representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro de El Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros combinados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de El Grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de cada entidad miembro de El Grupo en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría

Honduras, C. A.
11 de abril de 2018

GRUPO FINANCIERO LAFISE HONDURAS

ESTADOS COMBINADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2017	2016
ACTIVO			
Disponibilidades	2a, 4	L 2,546,090,000	L 2,457,252,206
Activos financieros a costo amortizado	2b, 5	1,976,204,827	967,616,599
Préstamos e intereses por cobrar (neto)	2c, 6	8,861,554,324	8,671,296,441
Inversiones en otras entidades	2d, 7	8,100,000	8,100,000
Primas por cobrar (neto)	2f, 8	104,165,470	98,359,376
Cuentas por cobrar	2e, 9	164,684,056	73,154,593
Deuda a cargo reaseguradores y reafianzadores (neto)	2f, 10	27,905,200	55,696,038
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	2g, 11	339,472,303	347,709,108
Activos intangibles (neto)	2i, 12	13,142,884	5,392,270
Bienes recibidos en dación de pago (neto)	2j, 13	573,376,624	399,896,459
Gastos anticipados	2k, 14	12,225,066	22,546,056
Otros activos (neto)	2k, 15	37,125,034	56,744,784
Total Activo		<u>L 14,664,045,788</u>	<u>L 13,163,763,930</u>
PASIVO			
Depósitos	2i, 16	L 9,424,690,598	L 8,818,666,200
Otras exigibilidades	17	21,295,704	29,495,916
Obligaciones con asegurados		8,381,646	6,169,935
Reserva para siniestros	2f, 18	57,508,796	97,887,800
Reservas técnicas y matemáticas	2f, 19	88,502,665	92,178,333
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	2f, 20	44,975,653	21,343,645
Obligaciones con agentes e intermediarios	2f, 21	15,117,084	13,595,074
Obligaciones financieras	2m, 22	3,310,360,043	2,389,531,995
Deuda subordinada a término	2m, 23	322,924,154	300,724,573
Créditos diferidos		458,518	304,693
Impuesto sobre la renta por pagar	44	22,398,767	21,658,733
Beneficios a empleados	2n, 47	41,740,627	24,597,100
Otros pasivos	2o, 24	227,367,807	269,237,617
Interés minoritario	25	1,458,604	1,492,172
Total pasivo		13,587,180,666	12,086,883,786
PATRIMONIO			
Capital Social - acciones comunes	26	143,424,200	125,039,200
Aportes Patrimoniales no Capitalizados		392,041,465	392,041,465
Reserva legal	2u	9,656,475	5,990,637
Utilidades acumuladas		429,670,932	451,736,792
Patrimonio restringido no distribuable	26	102,072,050	102,072,050
Total patrimonio		<u>1,076,865,122</u>	<u>1,076,880,144</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>L 14,664,045,788</u>	<u>L 13,163,763,930</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados.

GRUPO FINANCIERO LAFISE HONDURAS

ESTADOS COMBINADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2017	2016
INGRESOS			
Préstamos y descuentos	2q	L 1,050,368,281	L 1,071,366,464
Inversiones	2q	97,386,147	109,873,290
Primas de seguro (neto)	2f, 28	464,982,460	389,817,964
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	2f, 29	66,089,297	78,647,137
Liberación de reservas técnicas y matemáticas	30	67,599,955	157,760,441
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	31	21,738,702	85,104,676
Otros Ingresos financieros	32	132,494,445	88,675,469
GASTOS FINANCIEROS:			
Sobre depósitos	2q	(482,314,325)	(445,289,836)
Sobre obligaciones bancarias	2q	(187,817,058)	(196,573,080)
Otros gastos financieros	33	(73,320,072)	(63,755,258)
			-
COSTOS DE OPERACIÓN Y SEGUROS:			
Siniestros y gastos de liquidación	34	(75,930,206)	(160,420,347)
Primas cedidas	2f, 35	(297,225,423)	(217,516,353)
Constitución de reservas técnicas y matemáticas	36	(55,848,979)	(162,922,420)
Gastos de intermediación	2f, 37	(18,092,503)	(26,599,721)
Gastos técnicos diversos	38	(41,490,869)	(35,571,968)
			-
UTILIDAD DESPUÉS DE INTERES Y COSTOS:			
Reserva para créditos e intereses de dudoso Cobro		668,619,852	672,596,458
		(47,772,675)	(28,346,880)
Ingresos financieros netos luego de reservas para créditos dudosos			
Ingresos por comisiones	2r, 39	620,847,177	644,249,578
Gastos por comisiones	2s, 40	264,480,339	227,334,286
Ingreso neto por comisiones		(96,546,700)	(90,493,990)
Utilidad en venta de bienes recibidos en dación de pago		167,933,639	136,840,296
		59,650,788	31,727,349
Otros ingresos (gastos) neto	2r, 41	25,198,113	10,942,214
Total otros ingresos		252,782,540	179,509,859
Total de ingresos netos		<u>873,629,717</u>	<u>823,759,437</u>
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de personal	42	(303,868,082)	(281,452,476)
Otros gastos administrativos	43	(395,359,110)	(372,777,090)
ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS			
Otros ingresos extraordinarios		(8,430,879)	(3,243,158)
Egresos extraordinarios		(1,595,808)	(772,344)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		164,375,838	165,514,369
Impuesto sobre la renta	2t, 44	(56,809,429)	(55,003,424)
Utilidad neta		<u>L 107,566,409</u>	<u>L 110,510,945</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados.

GRUPO FINANCIERO LAFISE HONDURAS

ESTADOS COMBINADOS DE CAMBIOS EN LA INVERSION DE LOS ACCIONISTAS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresados en Lempiras)

	Notas	Acciones comunes	Reserva legal	Aportes Patrimoniales no capitalizados	Utilidades acumuladas	Patrimonio restringido no distribuible	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015		L105,039,200	L 3,226,529	L 391,843,441	L 363,989,955	L 102,072,050	L 966,171,175
Resultado integral y utilidad neta del año					110,510,945		110,510,945
Otros				195,323			195,323
Aportes en efectivo				68,353,201			68,353,201
Capitalización de utilidades		20,000,000			(20,000,000)		
Traslado a la provisión para préstamos de dudoso recaudo	6			(68,350,500)			(68,350,500)
Traslado de reserva legal			2,764,108		(2,764,108)		
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	26	L125,039,200	L 5,990,637	L 392,041,465	L 451,736,792	L 102,072,050	L1,076,880,144
Resultado integral y utilidad neta del año					107,566,409		107,566,409
Otros					33,569		33,569
Compra de acciones de Seguros Lafise S.A.		18,385,000					18,385,000
Dividendos pagados	26				(71,000,000)		(71,000,000)
Aportes en efectivo	6			74,334,884			74,334,884
Traslado a la provisión para préstamos de dudoso recaudo	6			(74,334,884)	(55,000,000)		(129,334,884)
Traslado de reserva legal			3,665,838		(3,665,838)		
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	26	L143,424,200	L 9,656,475	L 392,041,465	L 429,670,932	L 102,072,050	L 1,076,865,122

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados.

GRUPO FINANCIERO LAFISE HONDURAS

ESTADOS COMBINADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2017	2016		Notas	2017	2016
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:				ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Utilidad neta del año	L	107,566,409	L 110,510,945	Activos negociables e inversiones para mantener hasta su vencimiento	L (1,020,728,774)	L 560,446,581	
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo provisto por las actividades de operación:				Préstamos e interés por cobrar	(565,219,315)	(464,830,623)	
Impuesto sobre la renta	44	56,809,429	55,003,424	Capitalización de activos eventuales	13 2,425,275	(5,349,549)	
Depreciación activos fijo, amortización de activo intangible y amortización activos eventuales	11, 12, 13	64,079,206	42,619,024	Venta de activos eventuales	57,556,728	45,082,138	
Reserva para préstamos e interés dudoso cobro	6	47,772,675	28,346,879	Adquisición activos fijos	11, 12 (35,663,375)	(24,506,449)	
Reserva para primas por cobrar		(1,697,684)	3,512,241	Efectivo neto (usado en) provisto por en las actividades de inversión	L(1,561,629,461)	L 110,842,098	
Bajas de activo fijo		(696,323)	1,286,299	ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Reservas técnicas y matemáticas		(3,675,668)	5,502,571	Desembolsos préstamos por pagar y deuda subordinada	L 1,021,349,617	L 212,034,954	
Reserva para siniestro	18	74,984,293	161,511,490	Cancelaciones préstamos por pagar y deuda subordinada	(72,928,067)	(438,479,053)	
Gastos por intereses		743,451,455	705,618,174	Depósitos	592,927,059	640,116,093	
Ingresos por intereses		(1,147,754,428)	(1,181,239,754)	Interés pagado	(743,948,249)	(704,881,484)	
Gasto pasivo laboral	47	44,288,512	19,652,440	Pago de dividendos	(71,000,000)		
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		(14,872,124)	(47,676,267)	Aumento de capital	18,385,000		
				Aportes por capitalizar	33,569	198,023	
Primas por cobrar		(4,108,410)	(12,899,071)	Efectivo neto provisto por (usado) en actividades de financiamiento	744,818,929	(291,011,467)	
Otros activos		(61,588,723)	(25,936,460)	AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO	88,837,794	740,148,765	
Deudas a cargo de sociedades de seguros y Reafianzadores		27,790,838	(38,588,091)	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DELAÑO	2,457,252,206	1,717,103,441	
Obligaciones con asegurados		2,211,711	3,697,477	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DELAÑO	2a, 4 <u>L 2,546,090,000</u>	<u>L 2,457,252,206</u>	
Obligaciones con sociedades de seguros y Reafianzadores		23,632,008	(15,112,495)				
Obligaciones con intermediaries		1,522,010	4,665,356				
Créditos diferidos		153,825	199,693				
Pasivo laboral pagado		(27,144,985)	(4,591,180)				
Interés minoritario		(33,568)	(5,820,196)				
Cuentas por pagar		(41,869,810)	59,965,403				
Impuesto sobre la renta pagado		(56,069,395)	(57,775,310)				
Intereses cobrados		1,171,388,246	1,167,726,208				
Pagos de siniestros		(115,363,297)	(107,536,933)				
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	L	905,648,326	L 920,318,134				

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados.

1. INFORMACION GENERAL

El Grupo Financiero Lafise Honduras fue autorizado para operar como Grupo Financiero mediante Resolución No. 1306 del 14 de octubre de 2008 y está integrado por las siguientes compañías:

Banco Lafise (Honduras), S.A. (en adelante el Banco):

El Directorio del Banco Central de Honduras (en adelante "BCH") según resolución No.209-4-97 del 16 de abril de 1998, autorizó a Futuro, Asociación de Ahorro y Préstamo, S.A. la transformación a Banco Futuro, S.A. (el Banco).

Durante el año 2004, Lafise Investment adquirió parcialmente las acciones del Banco equivalente al 70% de capital, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2005, Lafise Investment adquirió más acciones por lo que el porcentaje de participación a esa fecha fue del 90%. La Asamblea General de Accionistas de fecha 18 de marzo de 2005, modificó la denominación social de Banco Lafise, S.A. a Banco Lafise (Honduras), S.A., la que fue protocolizada mediante instrumento No.56 del 21 de junio de 2005.

Mediante instrumento No.157 del 21 de febrero de 2006, se protocolizó las actas del 29 de abril y 14 de mayo de 2004, en las que se decidió incrementar el capital social del Banco hasta L200,000,000.

Por decisión de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de diciembre de 2008, se aumentó el capital social del Banco de L200,000,000 a L500,000,000. Al 31 de diciembre de 2008, debido a ello la escritura social del Banco fue modificada mediante instrumento público No.3 del 30 de abril de 2009.

Mediante instrumento No.255 del 14 de junio de 2012, se protocolizó el acta del 25 de abril de 2012, en la que se decidió incrementar el capital social del Banco de L500,000,000 a L700,000,000.

Banco Lafise (Honduras), S.A. provee productos y servicios de banca universal, resaltando entre sus objetivos el incentivo del ahorro libre, financiamiento de sectores productivos, soluciones ágiles para la banca de consumo y servicios que fomentan el comercio exterior, así como la promoción de medios de pago electrónicos.

La oficina principal del Banco está ubicada en la Torre Lafise, Colonia San Carlos, avenida los Próceres, Centro Corporativo, Tegucigalpa M.D.C, Honduras, C.A.

Lafise Valores de Honduras Casa de Bolsa, S.A. (en adelante la Casa de Bolsa):

La Casa de Bolsa se constituyó mediante instrumento público No.227 del 28 de octubre de 1993, en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, como una sociedad anónima de capital fijo, con un capital de L350,000 dividido en acciones comunes nominativas de L 100 cada una.

El capital social no podrá ser menor a L 25,000. Mediante instrumento público No.127 del 28 de septiembre de 2000, el capital social de la sociedad se aumentó a L 4,856,000. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital suscrito y pagado es de L 4,856,000.

Con escritura pública No. 1195 del 16 de diciembre de 2002, la Casa de Bolsa cambió su denominación social a Lafise Valores de Honduras Casa de Bolsa, S.A.

La finalidad principal de la Casa de Bolsa es la intermediación bursátil autorizada por la legislación de Honduras, así como la compra y venta de títulos valores y de bienes de cualquier clase, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., además podrá establecer sucursales dentro de la Republica de Honduras y en el extranjero.

Inversiones Lafise (Honduras), S.A. de C.V. (en adelante la Tenedora de Acciones)

Empresa cuyo función principal es la de servir como tenedora de acciones de Banco Lafise (Honduras), S.A. y Lafise Valores de Honduras Casa de Bolsa, S.A., domiciliada en Roatán, Islas de la Bahía y que de conformidad a la autorización de Grupo Financiero otorgada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la Republica de Honduras, deberá sujetarse a las disposiciones de la Ley del Sistema Financiero y el Reglamento para Grupos Financieros y Supervisión Consolidada emitido por el Ente Supervisor.

Seguros Lafise (Honduras), S.A. (en adelante la Compañía de Seguros):

Se constituyó mediante instrumento público No. 1 del 18 de marzo de 2009, con un capital autorizado de L120,000,000 dividido en 120,000 acciones nominativas ordinarias, con un valor nominal de L 1,000 cada uno.

El 18 de agosto de 2016, mediante resolución No.319-8/2016 se aprobó la capitalización de utilidades generadas en el mes de diciembre 2015 con el fin de incrementar el capital social a L 140,000,000 dividido en 140,000 acciones de L 1,000 cada una. Esto en cumplimiento a la resolución No.214-5/2016, emitida por el Directorio del Banco Central de Honduras, en la cual se estableció el monto de los capitales mínimos para las instituciones de seguros del tercer grupo en L 140,000,000.

La Compañía de Seguros, únicamente podrá dedicarse a actividades que tengan relación directa con las operaciones de seguros o fianzas, la inversión de su capital y de sus reservas técnicas y matemáticas, la venta de bienes provenientes de siniestros y los que fueren traspasados en pagos de deudas provenientes del giro del negocio. Podrá proveer servicios destinados exclusivamente a la atención de sus asegurados en relación con los riesgos asumidos y podrá dedicarse a operaciones de seguros sobre las personas. La Compañía de Seguros emitió sus primeras pólizas de seguros durante el mes de enero de 2010.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base para la Presentación de los Estados Financieros combinados - En requerimiento de la Comisión Nacional de Banca y Seguros, los estados financieros combinados, han sido preparados utilizando las normas contables, prácticas y disposiciones contables emitidas por dicha entidad, la cual es la base contable prevaleciente. Las diferencias entre las normas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y las Normas Internacionales de Información Financiera deben divulgarse en una nota (véase la nota 46).

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Grupo, en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

- Disponibilidades** – Las disponibilidades incluyen efectivo disponible en caja, documentos equivalentes que incluyen cheques y valores a cobro y pendientes de compensación altamente líquidos con vencimientos originales menores a 90 días, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales y con otras instituciones financieras nacionales y extranjeras, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.
- Activos financieros** - Los activos financieros de El Grupo consisten en: efectivo y equivalentes al efectivo, préstamos por cobrar, cuentas por cobrar, activos financieros a costo amortizado para aquellos instrumentos de los que se espera recolectar los flujos de fondos contractuales, cartera de créditos por préstamos concedidos y reconocida por el importe establecidos en contratos de apertura. El valor en libros de la cartera de créditos se reduce mediante el uso de una provisión de cobro dudoso. Cuando un préstamo se considera incobrable, se cancela contra la provisión de cobro dudoso. Los cambios en la provisión se cargan a resultados del año.

Inversiones en valores

Las inversiones en certificados y bonos se registran al costo de adquisición. Las inversiones en bonos del Gobierno de la República de Honduras adquiridos con descuentos son registrados al momento de la compra al costo de adquisición y posteriormente al costo amortizado. Los intereses se registran sobre la base de lo devengado.

Los intereses ganados de inversiones en certificados y bonos son informados como ingresos por intereses en el estado de resultado y son registrados en base a lo devengado.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- ✓ El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- ✓ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye las correcciones a su valor por el deterioro que hayan experimentado.

Deterioro de activos financieros medidos al costo amortizado

El Grupo evalúa a la fecha de los estados financieros si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo estimados para el activo financiero o de El Grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado.

Baja de activos y pasivos financieros

El Grupo da de baja en su balance a un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando durante una transacción se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar.

Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

El Grupo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos.
Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados.

Cuando se descarta de las cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo y la contraprestación recibida se reconoce en resultados. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan extinguido.

c. **Préstamos e intereses por cobrar (neto)** - Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la CNBS.

Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

Reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación – El Grupo ha adoptado las políticas dictadas por la CNBS. En cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

- Categoría I (Créditos buenos)
- Categoría II (Especialmente mencionados)
- Categoría III (Crédito bajo norma)
- Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
- Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2017 el Grupo realizó la clasificación de su cartera de acuerdo a la resolución GE No.473/29-04-2015 emitida por la CNBS la cual establece los siguientes porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Tipo de Deudor	CATEGORÍA						
	I	I-A	I-B	II	III	IV	V
Grandes deudores comerciales garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles**	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Grandes deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.**	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Grandes deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales hipotecarios**	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Pequeños deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.**	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%

Tipo de Deudor	CATEGORÍA						
	I	I-A	I-B	II	III	IV	V
Pequeños deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	1.00%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcrédito otras garantías	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcréditos garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.**	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Créditos agropecuarios hipotecarios. **	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	40% - 60%	60% - 100%
Créditos agropecuarios garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.**	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	40% - 60%	60% - 100%
Créditos agropecuarios otras garantías	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Creditos de consumo	1% - 1.25%*	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Creditos de vivienda	N/A	0.00%	0.75%	3.00%	20.00%	50.00%	70.00%

Al 31 de diciembre de 2017, mediante resolución GES No. 891/23-10-2017 emitida por la Comisión, derivado de la aprobación de las reformas a la Ley de Tarjetas de Crédito resolvió reformar los numerales 1.3.1, 2.1.3, 2.1.4 y 12 de la resolución No. 473/29-04-2015 para la constitución de reservas, agregando a su vez el numeral 1.7, estableciendo porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Plazos mayores a 30 días:

Tipo de Deudor	CATEGORÍA								
	I	I-A	I-B	II	III	IV	IV-A	IV-B	V
Arrendamientos Financieros/ Otras Garantías	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Arrendamientos Financieros/ Garantías Recíprocas	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Consumo /Tarjeta de Crédito	N/A	0.50%	1.00%	5.25%	25%	N/A	60%	80%	100%

* 1.25% Aplicable a créditos otorgados mediante tarjeta de crédito y 1% resto de créditos de consumo.

** Para las categorías III, IV y V los porcentajes de reserva se aplican sobre la diferencia entre el monto adeudado y el valor de avalúo de las garantías neto de descuento, la cual no puede ser inferior así: 15% para la categoría III, 40% para la categoría IV y 60% para la categoría V.

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

La Resolución No. 2559/27-12-2013 modifica la determinación de categoría única por deudor, estableciendo que en caso que la categoría de mayor riesgo por tipo de crédito represente al menos el quince por ciento (15%) de las obligaciones del deudor en la misma institución, tal categoría se aplicará al resto de las obligaciones, dando como resultado la clasificación única del deudor en la misma institución; sin embargo, este procedimiento entró en vigencia a partir del 30 de junio de 2014.

El Grupo puede aumentar los porcentajes de reserva requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

Las reservas se constituyen con efecto en resultados, aportes de accionistas o mediante el uso de utilidades no distribuidas.

d. **Inversiones en otras entidades-** Estas inversiones se registran al costo.

e. **Cuentas por cobrar**- Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio de El Grupo, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo y equipo rodante, los cuales son reportados como parte de las cuentas por cobrar por el valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como ingreso por intereses no devengados, la cual se amortiza a ingresos de operaciones utilizando un método que refleja una tasa periódica de retorno.

f. **Operaciones de seguro** - Las principales normas utilizadas por la Compañía de Seguros para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan a continuación:

Primas por cobrar - neto- Las primas por cobrar son registradas por el monto original facturado menos una reserva para primas de dudoso cobro.

Reservas para primas pendientes de cobro - La Compañía de Seguros calcula la provisión para primas de dudoso cobro sobre la base de porcentajes preestablecidos por la Comisión de acuerdo con la antigüedad de sus saldos.

Reservas matemáticas - Las reservas matemáticas son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas, de acuerdo con las tablas actuariales aprobadas por la CNBS. Los ajustes a las reservas matemáticas son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros combinados. El pasivo es dado de baja cuando el contrato expira o es cancelado.

Reservas de riesgo en curso - Las reservas de riesgos en curso sobre los ramos de seguros distintos a vida individual, son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas. Se determina calculando el 80% de la prima retenida no devengada de las pólizas vigentes, a la fecha del cálculo, para todos los ramos excepto transporte y fianzas que es de un 50% y aquellos seguros con primas no proporcionales al plazo del seguro. Para determinar la prima no devengada se utiliza el método proporcional, el cual distribuye la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado “de base semi-mensual” o “de los 24^{avos}”, para los seguros anuales. En el método de los 24^{avos}, la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la producción vigente de cada mes, las fracciones veinticuatroavos que correspondan. Los ajustes a la reserva de riesgo en curso son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros.

Reserva de previsión - Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños y de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y sólo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Así mismo, sólo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso de la Compañía de Seguros.

Reserva para riesgos catastróficos - Se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión.

Gastos de intermediación - La Compañía de Seguros contabiliza como costos el total de las comisiones incurridas en el año originadas por la colocación de seguros.

Reserva de siniestros pendientes de liquidación – La Compañía de Seguros registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados.

Reservas de siniestros ocurridos y no reportados - Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

Reaseguro cedido - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del periodo en que se aceptan los riesgos.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante, los contratos de reaseguros no liberan a la Compañía de seguros de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales la Compañía de Seguros asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se espera recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

La deuda a cargo de reaseguradores y re afianzadores representa su participación en las reservas de siniestros pendientes, de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

Obligaciones con agentes e intermediarios – Comprende las obligaciones pendientes de pago en favor de agentes dependientes e intermediarios por colocación de negocios, renovaciones y aumentos de valores asegurados, bonificaciones, vacaciones y otros beneficios establecidos por Ley. En igual forma se contabilizan las cantidades por pagar a las instituciones financieras por los contratos de banca seguros suscritos. En el caso de las comisiones, las mismas se clasifican por pagar en el momento en que el asegurado realiza el pago de la póliza, caso contrario se contabilizan como comisiones por devengar.

Comisiones por reaseguros cedidos - La Compañía de Seguros registra éstas comisiones a tasas netas de reaseguro, determinadas por el cobro final al cliente, el cual se integra por los gastos operativos, gastos de intermediación y margen de ganancia.

Reconocimiento de las primas de seguro - Los ingresos por primas se reconocen en el momento de emisión de la póliza respectiva.

Comisiones y participaciones por reaseguro cedido - La Compañía de seguros recibe de las reaseguradoras un porcentaje sobre el monto de las primas reaseguradas, el cual se deduce de la prima cedida por pagar al reasegurador.

g. **Propiedades, mobiliario y equipo (neto)** - Todas las propiedades, mobiliario y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán al Grupo y el costo de la partida puede ser medida razonablemente. Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.

La depreciación del costo de las propiedades y equipo es calculada mediante los métodos de línea recta a lo largo de su vida útil estimada. Las propiedades, mobiliario y equipo se deprecian como sigue:

Activo	Años
Edificios	40
Mobiliario y equipo de oficina	5 a 10
Equipo de informática	5
Vehículos	5
Instalaciones	5 a 10

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados, y ajustados si es necesario, en cada fecha de balance.

h. Arrendamientos

- a) Cuando el Grupo es el arrendatario.
- Arrendamiento operativo
- Pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta a lo largo del periodo de arrendamiento. Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre.
- b) Cuando el Grupo es el arrendador
- Arrendamiento operativo
- Los ingresos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y contratación, se añaden al importe en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. La amortización o depreciación de estos activos se efectúa de forma coherente a las políticas que el Grupo utiliza para activos similares.
- Arrendamiento Financiero
- Los activos cedidos en arrendamiento financiero, se presentan como cuentas por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. El reconocimiento de los ingresos financieros, se basa en una pauta que refleja, en cada uno de los ejercicios, un tipo de rendimiento constante, sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

i. **Activos intangibles (neto)** - Son activos no monetarios identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por el Grupo. Sólo se reconocen contablemente aquéllos cuyo costo puede estimarse de manera fiable y de los que el Grupo estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos intangibles comprenden programas, aplicaciones y licencias, los activos intangibles amortizables, se amortizan como sigue:

Activo	Años
Programas, aplicaciones y licencias	0.25 – 10 años

j. **Bienes recibidos en dación de pago (neto)** - Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al menor valor establecido en el reglamento respectivo. Para estos efectos se considera como valor de mercado, el avalúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la CNBS.

Los bienes muebles e inmuebles que el Grupo recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores:

- a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago.
- b) Al del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la CNBS, neto de los descuentos contenidos en la normativa vigente.
- c) Al consignado en el remate judicial y
- d) Al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado, se le agregaran los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

Estos bienes son vendidos con aprobación previa del Consejo de Administración de El Grupo en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si el Grupo no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la CNBS.

El resultado de la venta de los activos eventuales debe registrarse, según sea el caso de la siguiente manera: a) si la venta es al contado y el precio de venta es mayor al valor registrado en libros, la diferencia se registrará como ingreso en el momento de la venta; y, b) si la venta es al crédito y por un valor mayor al registrado en libros, el exceso deberá contabilizarse en una cuenta de pasivo y registrarse proporcionalmente en cuentas de ingresos a medida que el valor se vaya recuperado conforme a las cuotas del crédito pactadas. c) en el caso que la transacción origine una pérdida, la misma deberá reconocerse en el momento de la venta.

Los activos recibidos en dación de pago que el Grupo tiene registrados antes de la entrada en vigencia de la resolución descrita en el párrafo previo anterior, mantienen su valor de registro en base a lo que establece la Resolución No. 1176/16-11-2004. Los bienes muebles e inmuebles que el Grupo recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la CNBS, c) Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Grupo no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual.

El Grupo dispone de un plazo de dos (2) años contados a partir de su adquisición para liquidarlos, caso contrario el valor de estos activos se castiga progresivamente durante un periodo de tres (3) años.

- k. **Otros activos y gastos anticipados** - Los otros activos están conformados principalmente por saldos a cobrar a corto plazo y erogaciones que van a ser aplicadas a gastos o costos de periodos futuros. (formado principalmente por los gastos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas y otros).
- l. **Depósitos** - Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.
- m. **Obligaciones financieras y deuda subordinada a término** – Los préstamos y deuda subordinada a término son reconocidas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contraprestación recibida. Subsecuentemente, los préstamos son reconocidos al costo amortizado.

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base de acumulación y se calculan en función del capital pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros de efectivo a través de la vida esperada de la obligación.

n. **Beneficios a empleados** - De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, el Grupo, específicamente el Banco tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despidan bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No.120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tienen derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. El Grupo tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.

La CNBS, en el caso del Banco mediante Resolución No.1378/08-09-2009 del 8 de septiembre de 2009, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No.1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finaliza al 31 de diciembre de 2009.

Adicionalmente, a mediados de 2015, de acuerdo a lo requerido por la Ley Marco de protección social, el Grupo está constituyendo gradualmente la reserva laboral requerida por la ley, dicha reserva forma parte de la constitución del pasivo laboral mencionado en el párrafo anterior.

Mediante resolución GES No. 144/19-02-2018 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros derogó la resolución anterior No. 1378/08-09-2009 misma que entró en vigencia a partir del 19 de febrero de 2018 y en la cual entre otras cosas se ratifica el plazo para la creación de pasivo laboral estableciendo como fecha límite el 31 de diciembre de 2028 pero permitiendo a las instituciones del sistema financiero incrementar el mínimo anual de reserva requerido del 5%.

o. **Provisiones**- Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

- p. **Uso de Estimaciones** - Los estados financieros combinados son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la CNBS. Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, estimaciones para pérdida de préstamos, inversiones y activos eventuales y vida útil de activos fijos. La administración considera que estas estimaciones son actualmente adecuadas, adiciones futuras pueden ser necesarias con base en las condiciones económicas. Adicionalmente, las autoridades regulatorias revisan periódicamente la reserva para pérdidas en préstamos, inversiones y activos eventuales. Estas autoridades pueden requerir al Grupo reconocer adiciones a estas provisiones con base en sus juicios acerca de la información disponible a la fecha de revisión.
- q. **Ingreso y gasto por intereses** - Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un crédito presenta mora o se encuentra en cobro por la vía judicial, los intereses se registran de acuerdo con la normativa emitida por la CNBS.
- Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.
- Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos recibidos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.
- r. **Ingresos por comisiones y otros servicios**- Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantía y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, fideicomisos y administraciones y otros se reconocen en resultados a medida que se presten los servicios. Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios bancarios vinculados a activos financieros, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado.
- s. **Gasto por honorarios y comisiones** - Otros gastos por honorarios y comisiones se relacionan principalmente con honorarios por transacciones y servicios, los que son registrados en gastos a medida que se reciben los servicios.
- t. **Gasto por impuesto sobre la renta** - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de Banco Lafise (Honduras), S.A., Lafise Valores de Honduras Casa de Bolsa, S.A. y Seguros Lafise (Honduras), S.A., de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.
- u. **Reservas legal** - De acuerdo con el Código de Comercio, la reserva legal se incrementa separando de las utilidades del período el 5% anual, hasta un máximo del 20% del capital social.
- v. **Partes relacionadas** – Con base al reglamento del BCH se considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Grupo y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los Directores, Comisarios, Accionistas con participación igual o mayor al 10% y Gerente General, Subgerente General, Gerentes Regionales y Gerentes de Sucursales de la institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.
- w. **Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron.
- x. **Unidad Monetaria** - Los registros contables se mantienen en Lempiras (L), moneda funcional de El Grupo y de curso legal en la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros combinados y al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
11 de abril de 2018	23.6533	23.8189
31 de diciembre de 2017	23.5879	23.7530
31 de diciembre de 2016	23.5029	23.6674

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados de El Grupo.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS DE EL GRUPO

Banco Lafise (Honduras), S.A.

Marco de Trabajo de la Administración de Riesgos

La Junta Directiva del Banco es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Banco. La Junta Directiva ha creado los comités de Gobierno Corporativo, de Activo, de Gestión de Riesgo, de Crédito y de Inversiones, quienes son los responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Banco en sus áreas específicas. Todos los comités están integrados por miembros ejecutivos y no ejecutivos e informan regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Banco y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría del Banco.

3.1. Riesgos de servicios financieros

Por su naturaleza, las actividades del Banco están relacionadas al uso de instrumentos financieros. El Banco acepta depósitos de clientes a tasa fija, a distintos periodos y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos sólidos. El Banco busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

El Banco procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores a través de la colocación de préstamos a empresas y personas naturales con un rango de créditos estable. El Banco asume garantías y otros compromisos como cartas de crédito, avales, fianzas y otros.

El Banco está expuesto principalmente a los siguientes riesgos, provenientes de los instrumentos financieros.

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de país
- Riesgo fiduciario
- Riesgo de solvencia patrimonial
- Riesgo operacional y controles internos
- Riesgo legal
- Riesgo regulatorio
- Riesgo Reputacional
- Riesgo de valoración

3.1 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Banco si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los préstamos a clientes y de otros bancos e instrumentos de inversión.

Las estimaciones por pérdidas son provistas de conformidad con las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia emitidas por la CNBS a la fecha del balance.

El Banco estructura el nivel de riesgo de crédito asumido, estableciendo límites en la cantidad de riesgo aceptado respecto a un prestatario, grupos de prestatarios, área geográfica y sectores económicos. Los riesgos son monitoreados en forma rotativa y están sujetos a una evaluación menor o igual a un año. Los límites de crédito por producto, sector económico y País son aprobados por la administración.

Administración del Riesgo de Crédito.

La Junta Directiva del Banco ha delegado la responsabilidad de la Administración del riesgo de crédito al Comité de Crédito y al Comité de Gestión de Riesgos. Estas unidades se encargan en conjunto de desarrollar las siguientes actividades:

- Formular las políticas de crédito en forma conjunta con las unidades de negocio, en relación a los criterios de aceptación, calificación y reporte crediticio, aspectos legales, documentación requerida y cumplimiento de los aspectos regulatorios.
- Desarrollar y actualizar el modelo interno para categorizar las exposiciones de acuerdo al riesgo financiero. Esto se realiza desde el punto de vista regulatorio y con el modelo interno.
- Proponer límites de concentraciones en contrapartes, industrias, región geográfica, país.
- En adición a las actividades anteriormente detalladas, estas unidades realizan actividades individuales para asegurar la adecuada administración de riesgos:

Comité de Crédito:

- Revisa y determina el riesgo de crédito por facilidad crediticia. Previo a la aprobación de alguna facilidad crediticia, cada deudor es analizado para determinar si este cuenta con capacidad de repago sobre la facilidad objeto de análisis, este proceso aplica para nuevas solicitudes y renovaciones. Así mismo para los clientes más significativos se realizan revisiones anuales.
- Provee asesoramiento y guía a través de su conocimiento especializado a las unidades de negocio para promover la adecuada administración del riesgo de crédito.

Comité de Gestión de Riesgos:

- Monitorea el grado de concentración de las exposiciones por sector económico, actividad económica, zona geográfica, partes relacionadas y deudor, entre otras para asegurar que estas se encuentren dentro de los límites establecidos.
- Determina los requerimientos de reserva regulatoria y con el modelo interno para cubrir las posibles pérdidas derivadas del riesgo de crédito.

Así mismo la Junta Directiva del Banco, ha establecido una estructura de autorizaciones de acuerdo a diferentes límites discrecionales de exposición, involucrándose de esta manera en estas aprobaciones, cuando se considera apropiado. (Para grandes operaciones).

El Banco administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito donde son identificados, en particular, a contrapartes individuales y grupos económicos, así como a las industrias y países.

El Banco estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en relación con un prestatario o grupo de prestatarios, y segmentos industriales y geográficos. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario.

La exposición al riesgo de crédito es administrada también a través del análisis periódico de la capacidad de pago de los prestatarios y los prestatarios potenciales para satisfacer las obligaciones de repago de los intereses y capital y cambiando estos límites de crédito donde sean apropiados.

Otra medida de control y mitigación específica se describe a continuación:

a) Garantía

El Banco aplica directrices para la aceptabilidad de determinadas clases de garantías o de mitigación de los riesgos de créditos. Los principales tipos de garantía de préstamos y adelantos son los siguientes:

- Los colaterales financieros (depósitos a plazo);
- Las prendas sobre los activos de la empresa: locales, inventario, mobiliario y equipo;
- Las prendas sobre instrumentos financieros como los títulos de deuda y acciones.
- Las garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles

Los financiamientos y los préstamos a largo plazo a entidades corporativas son generalmente garantizados; las facilidades de crédito rotatorios individuales generalmente no son garantizados. Además, con el fin de minimizar la pérdida de crédito, el Banco gestiona garantías adicionales de la contraparte, tan pronto como se observen indicios de deterioro relacionados con los préstamos y adelantos.

Los colaterales mantenidos como garantía para los activos financieros, además de los préstamos y descuentos, están determinados por la naturaleza del instrumento. Los títulos de deuda y las letras del tesoro generalmente no están garantizados, con la excepción de los títulos e instrumentos similares respaldados por activos, que están garantizados por carteras de instrumentos financieros.

b) Compromisos Relacionados con Crédito

El principal objetivo de estos instrumentos es asegurar que se dispone de fondos para un cliente, cuando este lo requiera. Las garantías y las cartas de crédito “Stand by” tienen el mismo riesgo de crédito que los préstamos y descuentos. Las cartas de crédito documentarias y comerciales, que son compromisos por escrito del Banco en nombre de un cliente autorizando a una tercera parte para sacar un giro en el Banco hasta por un monto estipulado bajo términos y condiciones específicas, están garantizados por los envíos de bienes al cual se relaciona y, por lo tanto, representa menos riesgo que un préstamo directo.

Compromisos para ampliar el crédito representan porciones no utilizadas de las autorizaciones en la forma de préstamos, garantías o cartas de crédito. Sin embargo, la probable cuantía de la pérdida es inferior al total de los compromisos no utilizados, como la mayoría de los compromisos para ampliar el crédito son contingentes sobre los clientes que mantienen las normas específicas de crédito.

c) Políticas de Deterioro y Provisión.

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Las provisiones de deterioro son reconocidas para propósitos de reporte financiero para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado de situación financiera cuando existe evidencia objetiva de deterioro tomando en consideración lo establecido en la regulación prudencial vigente.

La tabla siguiente resume el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito del Banco a la fecha de los estados financieros consolidados, sin considerar las garantías de los créditos.

	2017	2016
Disponibilidades <u>1/</u>	L 2,551,646,698	L 2,462,935,841
Inversiones en Valores	1,740,339,650	740,854,329
Préstamos e Intereses por cobrar (neto) <u>2/</u>	8,851,130,841	8,577,669,753
Cuentas por cobrar (neto)	164,669,712	73,154,593
Total	L 13,307,786,901	L 11,854,614,516

1/ Las disponibilidades se han incluido como parte de este resumen, en la medida en que se tiene un riesgo de contraparte y representa el máximo riesgo asumido por el Banco en estas cuentas. Al 31 de diciembre de 2017 las disponibilidades se encuentran depositado en un 87.28 % (85.80% al 31 de diciembre de 2016) en el BCH, cuya calificación es AAA y en otras contrapartes que son Bancos cuya calificación de riesgo mínima es “A-” para Honduras.

2/ Los saldos de la cartera de crédito incluyen el saldo de capital e intereses pendientes de cobro sobre los préstamos y descuentos neto de reservas.

Al 31 de diciembre, los préstamos según su clasificación por vencimientos se detallan a continuación:

	2017	2016
Vigentes	L 8,572,645,543	L 8,057,850,244
Atrasados	60,524,786	63,854,649
Vencidos	6,396,027	18,196,638
Créditos refinanciados	245,787,950	461,260,124
Ejecución judicial	97,901,080	124,281,719
Total	L 8,983,255,386	L 8,725,443,374

Concentración de Riesgo

El Banco monitorea la concentración del riesgo de crédito por tipo de garantía, por sector y por ubicación geográfica de los activos expuestos a este riesgo, las garantías principalmente utilizadas consisten en hipotecas, fianzas personales y corporativas. Al 31 de diciembre, la exposición del Banco a este riesgo por tipo de garantía se detalla a continuación:

Concentración por Tipo de Garantía

Tipo de Garantía	2017	2016
Hipotecarios	L 4,528,343,890	L 4,866,720,616
Fiduciarios	2,862,625,920	2,298,747,027
Prendarios	1,392,285,576	1,539,535,026
Entidades Oficiales	200,000,000	20,440,705
Total	L 8,983,255,386	L 8,725,443,374

Concentración por Tipo de Industria

Al 31 de diciembre, la concentración de los préstamos por cobrar por tipo de industria se detalla como sigue:

Tipo de Industria	2017	2016
Agricultura	L 787,570	L 5,935,134
Pesca	4,499,393	
Ganadería		500,000
Comercio	1,304,965,717	1,305,141,729
Industria	735,977,314	773,934,081
Servicios	1,632,679,626	1,131,695,884
Financiamiento exportación	421,537,748	484,334,929
Transporte y Comunicaciones	6,029,286	
Electricidad telecomunicaciones	131,031,563	112,172,482
Construcción	29,597,192	85,075,830
Vivienda	2,916,950,861	2,946,953,974
Consumo	1,799,199,116	1,879,699,331
	<u>L 8,983,255,386</u>	<u>L 8,725,443,374</u>

Concentración de Riesgo por Ubicación Geográfica

Los siguientes cuadros muestran la exposición del Banco al riesgo de crédito de acuerdo a la ubicación geográfica de los principales activos financieros expuestos a este riesgo, tales como depósitos en bancos, cartera de crédito e instrumentos financieros.

Disponibilidades

	2017	2016
Alemania	L 30,670,101	L 38,874,000
Costa Rica	3,458,200	12,916,403
Nicaragua	3,544,582	7,028,908
Panamá	6,526,867	2,512,428
República Dominicana	972,534	1,607,696
Estados Unidos	95,674,286	140,483,982
Honduras	<u>2,410,800,128</u>	<u>2,259,512,424</u>
Total general	<u>L 2,551,646,698</u>	<u>L 2,462,935,841</u>

Préstamos e intereses por cobrar (neto)

	2017	2016
Honduras	<u>L 8,851,130,841</u>	<u>L 8,577,669,753</u>

Activos financieros a costo amortizado

	2017	2016
Honduras	<u>L 1,740,339,650</u>	<u>L 740,854,329</u>
	<u>L 1,740,339,650</u>	<u>L 740,854,329</u>

Inversiones en valores

	2017	2016
Honduras	<u>L 1,740,339,650</u>	<u>L 740,854,329</u>

Concentraciones Geográficas de activos, pasivos y partidas fuera de balance

El Banco monitorea concentraciones de riesgos de crédito por sector y por ubicación geográfica.

Al 31 de diciembre 2017	Activo	Pasivos	Compromisos de Créditos	Ingresos	Gastos
Honduras	L 14,129,308,882	L 11,966,686,987	L 3,306,685,659	L 1,603,221,627	L 1,534,505,148
Alemania	30,670,102				
Costa Rica	3,458,200	43,958,800		9,115	4,510,564
Nicaragua	3,544,582			17,530	
Panamá	6,526,867	322,235,173		5,129	16,416,081
República Dominicana	972,534			517	
Estados Unidos de América	95,674,286	1,096,447,633		5,078,336	9,779,945
Holanda					5,108,399
Contingentes					
L/C					
Alemania		2,026,086			
Pakistán		6,621,860			
Stand BY					
Alemania		36,234,830			
Costa Rica		7,522,182			
Holanda		14,152,740			
México		36,587,171			
Nicaragua		2,689,021			
Panamá		11,793,950			
Perú		20,816,216			
USA		119,826,532			
Pakistán		1,623,479			
Italia		8,145,005			
Garantías B.					
Honduras		400,554,225			
Total	<u>L 14,270,155,453</u>	<u>L 14,097,921,890</u>	<u>L 3,306,685,659</u>	<u>L 1,608,332,254</u>	<u>L 1,570,320,137</u>

Al 31 de diciembre 2016	Activo	Pasivos	Compromisos de Créditos	Ingresos	Gastos
Honduras7	L 12,497,293,026	L 11,291,657,078	L 2,382,326,060	L 1,526,033,852	L 1,426,119,537
Alemania	38,874,000				
Costa Rica	12,916,403	44,906,376		26,236	4,469,145
Nicaragua	7,028,908	1,911,512		38,195	
Panamá	2,512,428	244,675,561		4,471	17,021,248
República Dominicana	1,607,696	454,403		638	8,703
Estados Unidos de América	140,483,982	196,300,562		1,839,042	15,459,739
Holanda		62,996,208			10,059,986
Contingentes					
Líneas de Crédito					
China		34,046,997			
Pakistán		2,914,991			
Singapur		14,557,078			
Usa		1,300,209			
Stand BY					
Alemania		8,813,588			
Holanda		14,101,740			
México		3,995,493			
Nicaragua		54,377,988			
Panamá		60,402,453			
Perú		20,741,203			
USA		117,514,500			
Aceptaciones		133,116,380			
Garantías Bancarias					
Honduras		329,590,092			
Total	<u>L 12,700,716,443</u>	<u>L 12,638,374,412</u>	<u>L 2,382,326,060</u>	<u>L 1,527,942,434</u>	<u>L 1,473,138,358</u>

3.2 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero. El enfoque del Banco para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos.

El Banco depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados como su fuente primaria de fondos. Mientras que los instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados tienen vencimientos superiores a un año, los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos y una gran proporción de estos son a la vista. La naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.

Proceso de Administración del Riesgo de Liquidez

La determinación y control del nivel de tolerancia al riesgo, se establece mediante el establecimiento de límites de liquidez, aprobados por la Junta Directiva, gestionados por el Comité de Activos y Pasivos “ALCO”. El proceso de administración del riesgo incluye:

- El mantenimiento de la liquidez constante necesaria para hacerle frente a la demanda de fondos de los depositantes, solicitudes de línea de crédito y créditos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados por los clientes. El Banco mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales para evitar que esto suceda;
- Monitoreo del índice de liquidez del estado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios; y
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

En el proceso de administración del riesgo de liquidez el Banco ha considerado al menos cuatro características claves, que son:

1. El riesgo en el que futuros eventos produzcan consecuencias adversas. Por consiguiente, medidas como ratios históricos y administraciones retrospectivas, como planes basados en previas necesidades de liquidez, son de valores limitados. Ratios retrospectivos son considerados solamente para reportes suplementarios de exposiciones de riesgo específicos.
2. El riesgo de liquidez es casi siempre un riesgo consecuente. Estos son resultado de la exposición de otro riesgo, como por ejemplo perdidas en créditos o pérdidas operacionales. La calidad de la administración del riesgo de la liquidez, así como la cantidad de fuentes de fondeo disponibles no determinan que el Banco sea o no afectado por una crisis de liquidez.
3. El riesgo de liquidez depende de un escenario en específico. Tanto su medición como su administración debe diferenciarse entre problemas potenciales del Banco y problemas potenciales sistémicos.
4. El riesgo de liquidez depende de una situación en específico. Una base sólida para evaluar y administrar el riesgo de liquidez requiere de un entendimiento del Banco en sí, su mercado, la naturaleza de sus activos y pasivos y de su entorno económico y competitivo.

El Banco identifica los siguientes tipos de riesgos de liquidez como sus parámetros para el establecimiento de criterios de medición y control del riesgo.

1. Riesgo de liquidez de fondeo: o gap de liquidez o riesgo de liquidez estructural, son los nombres dados a la necesidad de cumplir con los requerimientos de efectivo, en el curso normal de operaciones debido a descalces en los flujos de caja.
2. Riesgo de liquidez contingente: la necesidad de satisfacer los requerimientos de efectivo debido a pérdidas inesperadas de pasivos y/o requerimientos inesperados para fondear compromisos u obligaciones.
3. Riesgo de liquidez de mercado: riesgo que el Banco no pueda mitigar fácilmente o compensar una posición en particular sin afectar significativamente el precio de mercado anterior, debido a un grado de desarrollo inadecuado del mercado o por un trastorno en el ambiente económico. Los reportes incluyen:

- Resumen posición (calce de plazos)
- Crecimiento de cartera del Banco versus sistema
- Crecimiento de depósitos de Banco versus sistema
- Margen financiero
- Ratios de rentabilidad
- Ratios de cobertura de capital

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución No. GE No.252/25-02-2015, establece que la Institución debe mantener las posiciones siguientes:

Primera Banda (30 días)	Segunda Banda (60 días)
<= 1 vez activos Líquidos	<= 1.5 veces activos líquidos

Al cierre del ejercicio el Banco ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

Posición de Liquidez	2017	2016	Límite
Posición para 30 días:	0.6	0.5	1
Posición para 90 días:	0.7	0.7	1.5

La siguiente tabla muestra los activos y pasivos del Banco agrupados en vencimientos relevantes basados en el período remanente a la fecha de vencimiento contractual en la fecha del balance.

2017							
	Hasta 30 días Nacional	Hasta 30 días Extranjera	Hasta 30 días Combinado	31-90 días Nacional	31-90 días Extranjera	31-90 días Combinado	0-90 días Combinado
RESUMEN POSICIÓN							
Total Flujo de Activos	L 507,549,852	L 208,178,590	L 715,728,443	L 550,812,244	L 479,715,370	L 1,030,527,614	L 1,746,256,057
Total Flujo de Pasivos	(1,380,586,198)	(930,907,355)	(2,311,493,554)	(1,773,084,852)	(951,937,468)	(2,725,022,320)	(5,036,515,873)
Calce (Descalce de Plazos)	(873,036,346)	(722,728,765)	(1,595,765,111)	(1,222,272,608)	(472,222,098)	(1,694,494,706)	(3,290,259,816)
Activos Líquidos Totales							
Netos de Descuento	1,585,309,625	1,692,011,451	3,277,321,076	1,585,309,625	1,692,011,451	3,277,321,076	3,277,321,076
Relación Calce / Activos Líquidos netos de Descuento	(0.55)	(0.43)	(0.49)	(0.77)	(0.28)	(0.52)	(1.00)
Exceso (L)	L 712,273,279	L 969,282,686	L 1,681,555,965	L 1,155,691,829	L 2,065,795,079	L 3,221,486,908	L 1,625,721,798

2016							
	Hasta 30 días Nacional	Hasta 30 días Extranjera	Hasta 30 días Combinado	31-90 días Nacional	31-90 días Extranjera	31-90 días Combinado	0-90 días Combinado
RESUMEN POSICIÓN							
Total Flujo de Activos	L 440,258,346	L 192,368,569	L 632,626,915	L 371,065,611	L 311,318,187	L 682,383,798	L 1,315,010,713
Total Flujo de Pasivos	(1,422,272,302)	(814,351,658)	(2,236,623,960)	(1,274,623,204)	(719,863,309)	(1,994,486,512)	(4,231,110,472)
Calce (Descalce de Plazos)	(982,013,956)	(621,983,089)	(1,603,997,045)	(903,557,593)	(408,545,122)	(1,312,102,714)	(2,916,099,759)
Activos Líquidos Totales							
Netos de Descuento	1,841,168,652	1,153,461,344	2,994,629,996	1,841,168,652	1,153,461,344	2,994,629,996	2,994,629,996
Relación Calce / Activos Líquidos netos de Descuento	(0.53)	(0.54)	(0.54)	(0.49)	(0.35)	(0.44)	(0.97)
Exceso	L 859,154,696	L 531,478,255	L 1,390,632,951	L 937,611,059	L 744,916,222	L 1,682,527,282	L 78,530,237

3.3 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionados con cambios en la posición crediticia del obligado / emisor), afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es gestionar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El Banco utiliza la metodología denominada Valor en Riesgo (VaR), para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado en forma mensual.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

a. Riesgo de precio

Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, precios de acciones y commodities, así como los movimientos en los precios de mercado de las inversiones. Al cierre del 2017, el Banco mantuvo inversiones por el orden de L 1,731,155,653 (100% en Lempiras).

La metodología de valoración de las inversiones se efectúa en cumplimiento de la ley y la normativa vigente, realizándose en el mercado y dentro de los límites autorizados por el Grupo; procedimientos que incluye la valoración técnica y estratégica de la rentabilidad, riesgo, liquidez, diversificación, congruencia monetaria y plazos; asimismo, las consideraciones de la calificación del riesgo, custodia de valores, registro y conciliación; con un sistema de control y rendición de informes periódicos incluye la estructura del portafolio de inversiones en las diferentes monedas, su valor de mercado y distribución por tasa y vencimiento.

b. Riesgo de moneda o de tipo de cambio

El Banco está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

En la toma de decisiones se consideran los principios:

- Procurar en todo momento mantener una posición nominal neta lo más cerrada posible.
- La moneda en que se obtiene el fondeo determina la moneda en que se otorgan los créditos y otros activos productivos.
- Monitorear su exposición cambiaria. Los análisis de crédito consideran el riesgo cambiario

La siguiente tabla presenta la exposición del Banco al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados, categorizadas por moneda.

Al 31 de diciembre de 2017	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Activos				
Disponibilidades	L 946,847,170	L 1,589,321,876	L 15,477,652	L 2,551,646,698
Inversiones en valores	915,062,859	833,376,791		1,748,439,650
Prestamos e intereses por cobrar	6,578,279,188	2,272,851,653		8,851,130,841
Cuentas por Cobrar	117,541,934	47,127,778		164,669,712
Bienes recibidos en dación de pago (neto)	564,715,305			564,715,305
Propiedad y equipo	332,367,778			332,367,778
Otros activos	55,754,525	1,430,944		57,185,469
Total Activos	L 9,510,568,759	L 4,744,109,042	L 15,477,652	L 14,270,155,453
Pasivos				
Depósitos	L 6,308,376,835	L 3,214,525,193	L 15,487,267	L 9,538,389,295
Obligaciones Financieras	2,181,460,342	1,129,736,696		3,311,197,038
Obligaciones por Pagar	81,170,589	16,261,874	1,190	97,433,653
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación		322,087,159		322,087,159
Otros Pasivos	153,293,912	6,927,537		160,221,449
Total Pasivos	L 8,724,301,678	L 4,689,538,459	L 15,488,457	L 13,429,328,594
Posición neta	L 786,267,081	L 54,570,583	L (10,805)	L 840,826,859

Al 31 de diciembre de 2016	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Activos				
Disponibilidades	L 1,304,966,653	L 1,139,291,415	L 18,677,774	L 2,462,935,842
Inversiones en valores	767,026,696	312,633		767,339,329
Prestamos e intereses por cobrar	6,528,302,405	2,049,367,348		8,577,669,753
Cuentas por Cobrar	71,472,044	1,682,549		73,154,593
Bienes recibidos en dación de pago (neto)	399,896,459			399,896,459
Propiedad y equipo	341,348,106			341,348,106
Otros activos	78,049,982	322,379		78,372,361
Total Activos	L 9,491,062,345	L 3,190,976,324	L 18,677,774	L 12,700,716,443
Pasivos				
Depósitos	L 5,996,357,037	L 2,852,284,019	L 17,781,548	L 8,866,422,604
Obligaciones Financieras	2,144,142,794	248,088,566	0	2,392,231,360
Obligaciones por Pagar	70,673,990	5,824,244	841	76,499,075
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	62,996,208	235,029,000		298,025,208
Otros Pasivos	173,329,583	36,269,785	124,085	209,723,453
Total Pasivos	L 8,447,499,612	L 3,377,495,614	L 17,906,474	L 11,842,901,700
Posición neta	L 1,043,562,733	L (186,519,290)	L 771,300	L 857,814,743

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco dio cumplimiento a la norma emitida por la CNBS sobre “Lineamientos sobre Calces en Posición en Moneda Extranjera” al manejar una relación del 5.39%, superior al límite del 5% establecido para una posición corta.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco no dio cumplimiento a la norma emitida por la CNBS sobre “Lineamientos sobre Calces en Posición en Moneda Extranjera” al manejar una relación del -15.72%, superior al límite del 5% establecido para una posición corta por lo cual el 13 de enero de 2017 se envió a la CNBS un plan de adecuación para una mejor gestión de las disponibilidades en dólares del Banco, proyectando un aumento promedio de US\$1.5 millones mensuales en los activos en dólares, lo cual dará como resultado una reducción aproximada de 350 puntos básicos por mes en el indicador de posición en moneda extranjera, proyectando alcanzar un indicador de posición en moneda extranjera (posición larga) para el cierre del segundo semestre del 2017. Cabe mencionar que al cierre de febrero de 2017 el indicador se mantiene en un -7.1% posición corta. En respuesta a lo anterior la CNBS mediante Resolución SBO No.219/27-03-2017 aprobó el plan de adecuación presentado para normalizar su posición de moneda extranjera al límite regulatorio establecido, con base en el cual el Banco deberá adecuarse al límite de la posición corta en moneda extranjera a más tardar al 30 de abril de 2017.

c. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de flujo de efectivo por tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado. El riesgo de valor razonable de tasa de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctué como consecuencia de cambios en la tasa de interés de mercado.

El Banco está expuesto a los efectos de fluctuaciones en los niveles actuales de riesgo de tasa de interés de mercado tanto en su valor razonable como en sus flujos.

Los márgenes de interés podrían incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden reducir o crear pérdidas originadas por movimientos inesperados. La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado diariamente.

La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado por moneda principal para activos financieros monetarios.

Al 31 de diciembre de 2017	LEMPIRAS %	DOLARES %
Activos		
Disponibilidades		
Inversiones Financieras	8.84%	0.90%
Prestamos Descuentos Negociaciones	13.26%	7.34%
Pasivos		
Depósitos	(3.26%) (8.87%)	(0.89%) (3.62%)
(Ahorros); (Certificados); (Cheques)	(0.51%)	(0.40%)
Obligaciones Financieras	7.12%	4.83%
Obligaciones por Pagar		

Al 31 de diciembre de 2016	LEMPIRAS %	DOLARES %
Activos		
Disponibilidades		
Inversiones Financieras	9.44%	0.62%
Prestamos Descuentos Negociaciones	16.34%	8.24%
Pasivos		
Depósitos	(3.03%);	(0.89%); (3.83%);
(Ahorros); (Certificados); (Cheques)	(8.90%); (2.18%)	(0.39%)
Obligaciones Financieras	6.83%	5.42%
Obligaciones por Pagar		

Los activos con tasa de interés variable ascienden a L8,983,255,385 y representan el 62.95% del total de activos, y los activos con tasa de interés fija ascienden a L1,796,975,833.02 y representan el 12.59% del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L4,942,594,655 y representan el 36.80% del total de pasivos, y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L8,175,734,521 y representan el 60.88% del total de pasivos.

3.4 Riesgo País

Al cierre de diciembre 2017, las inversiones se encuentran en su totalidad en Honduras, existiendo únicamente un riesgo país con las disponibilidades, detalladas a continuación:

País	Total	
Alemania	L 30,670,102	AAA
Costa Rica	3,458,200	BA2
Nicaragua	3,544,582	B3
Panamá	6,526,867	BAA2
República Dominicana	972,534	BA3
Estados Unidos de América	95,674,286	AAA
Total general	L 140,846,571	

Las políticas adoptadas por el Banco en la gestión del riesgo país, son:

- Implementar proceso integral de gestión del riesgo país que permita identificar, evaluar, controlar, limitar y/o mitigar y reportar los riesgos que surgen cuando el Banco y sociedades realizan operaciones financieras con personas físicas y jurídicas no domiciliadas en sus respectivos países.
- Asignar calificaciones de riesgo país a los países con los que mantengan una exposición significativa en operaciones financieras activas.
- Buscar una adecuada diversificación geográfica del riesgo y que las operaciones que realice el Banco con otros países no amenacen su patrimonio y la liquidez.
- Asignar límites de exposición máxima que consideran las calificaciones que se tengan de los diversos países, emitidas por agencias calificadoras de riesgo.
- Las calificaciones de riesgo país que utiliza el Banco, se basan en las calificaciones asignadas por agencias calificadoras de riesgo y organismos internacionales reconocidos internacionalmente.

Se realiza un seguimiento trimestral de las exposiciones de riesgo país, del cumplimiento de los límites máximos de exposición de riesgo país y sobre el acatamiento de las políticas, informando a la Junta Directiva sobre el nivel, evolución y cumplimiento de los límites de riesgo país.

3.5 Riesgo Fiduciario

Consiste en el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros. Para administrar este riesgo, el Banco cuenta con una estructura administrativa cuyas operaciones son independientes y separadas de las del Banco, además cuenta con el apoyo de la división legal del Banco.

3.6 Riesgo de solvencia patrimonial

Para calcular la adecuación del capital, el Banco utiliza un índice establecido por la CNBS. Este índice mide la adecuación de capital comparando el volumen de los recursos propios del Banco con los activos ponderados conforme a su riesgo relativo. Para efectos de la adecuación de capital, los recursos propios se clasifican, en función de su permanencia en el negocio, como capital primario y capital complementario. Los activos se ponderan, según su grado de riesgo, con una escala porcentual del 0%, 10%, 20%, 50%, 100%, 120%,150% y 175%, aplicables a los saldos acumulados netos de depreciaciones y amortizaciones que presenten al final de cada mes las distintas partidas o rubros del balance. Según el artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital, Resolución GES No. 992/16-12-2016, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, el Banco debía presentar un índice de adecuación de capital del 12% al cierre del año 2016. Sin embargo según la Resolución GES No. 997/21-11-2017 emitida por la CNBS resuelve, establecer a BANCO LAFISE HONDURAS, S.A. un índice de adecuación de capital mínimo del 11%, en vista del proceso y las mejoras de la gestión de riesgos, el compromiso del accionista a través de aportes de capital y emisión de deuda subordinada; así como las proyecciones conservadoras de crecimiento en cartera crediticia y captación de depósitos, los cuales contribuirán al crecimiento ordenado de las utilidades de los años proyectados y así fortalecer la estructura del capital de Banco.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el índice de solvencia del Banco es el siguiente:

ADECUACION DE CAPITAL	2017	2016
A. Recurso de Capital		
A.I Subtotal Capital Primario	L 698,494,600	L 682,209,600
A.II Subtotal Capital Complementario	313,152,192	329,187,543
Total Recursos de Capital	L 1,011,646,792	L 1,011,397,143
Activos Ponderados		
B.I Subtotal Activos Ponderados Con 0% de Riesgo	-	-
B.11 Subtotal Activos Ponderados con 10% de Riesgo	L 3,609,661	L 5,741,356
B.III Subtotal Activos Ponderados Con 20% de Riesgo	190,993,673	204,640,284
B.IV Subtotal de Activos Ponderados con 50% de Riesgo	1,658,914,207	2,283,852,455
B.V Subtotal Activos Ponderados con 100% de Riesgo	5,408,167,998	4,823,894,819
B.VI Subtotal Activos Ponderados con 120% de Riesgo	703,814,755	359,870,807
B.VII Subtotal Activos Ponderados con 150% de Riesgo	720,257,186	556,083,676
B.VII Subtotal Activos Ponderados con 175% de Riesgo	131,738,590	179,255,409
Total Activos Ponderados por Riesgo	L 8,817,496,070	L 8,413,338,806
Relación (Recursos de Capital / Activos Ponderados) %	11.47%	12.02%
Suficiencia de Capital	L 129,897,184	L 170,063,262

3.7 Riesgo Operacional y Controles Internos

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, personas y sistemas o de eventos externos.

El Banco ha establecido una estructura de control y procedimientos contables para disminuir el impacto de este riesgo que incluye niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones, además de un sistema de reporte financiero y monitoreo de los resultados, los controles sobre los sistemas de procesamiento electrónico de datos incluyendo controles de acceso y pruebas antes y después de su implementación, el proceso de contratación de personal es formal y se han diseñado perfiles de personal con el nivel académico requerido para cada posición.

3.8 Riesgo legal

Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al Banco; una demanda que involucra a una Institución Financiera puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos al Banco y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan a las Instituciones Financieras u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las Instituciones Financieras son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

3.9 Riesgo regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Banco opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Dentro de los objetivos del Área de Auditoría Interna está el evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales que rigen a las instituciones financieras, por lo cual anualmente se prepara un Plan de Trabajo que incluye la evaluación del cumplimiento de las principales normativas. Al encontrar algún incumplimiento, se documenta la observación y se requiere un plan de trabajo para subsanar el hallazgo. Adicionalmente, se da seguimiento mensual al cumplimiento de las mejoras requeridas por el Regulador en sus visitas anuales. Por otro lado, toda la nueva normativa es comunicada a las áreas correspondientes y se da seguimiento en el caso de que se requieran acciones concretas para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones. Mensualmente, se da seguimiento a los requerimientos que deben remitirse a los Reguladores por medio de un Calendario de Cumplimiento Normativo.

Para mitigar el Riesgo Regulatorio se cuenta con metodologías de seguimiento y monitoreo de todos los indicadores requeridos por el marco normativo emitido por la CNBS, principalmente los de Riesgo Crediticio, Liquidez y Mercado, así mismo se cumplen las recomendaciones u oportunidades de mejora emitidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones, relacionadas a la Gestión Integral de Riesgos.

3.10 Riesgo reputacional

Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación del Banco que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, a del involucramiento en actividades impropias a ilegales por el Banco a su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

La metodología de valoración de los riesgos de reputación, son modelos cualitativos de probabilidad e impacto. Las políticas consideradas en la administración de este riesgo se basan en: El cumplimiento normativo, el funcionamiento apropiado del negocio y el Gobierno Corporativo.

El seguimiento a los reclamos, quejas y sugerencias realizadas por los clientes; Informando a las áreas respectivas y al Comité de Riesgos. Elaborar encuesta para medir el servicio al cliente.

El monitoreo se realiza a través de herramientas de seguimiento tales como: Matriz de Quejas y Reclamos, Matriz de Riesgo Reputacional, Matriz de Eventos de Riesgo Legal.

Se cuenta con una Unidad de Cumplimiento que realiza labores de prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo.

3.11 Riesgo de valoración (o de modelización)

Es el riesgo asociado con las imperfecciones y subjetividad de los modelos de valuación utilizados para determinar los valores de los activos o pasivos. La mayor exposición del Banco a este riesgo, está asociada con la determinación de los precios de las inversiones financieras, para ello el Banco cuenta con una política de inversión, la cual es administrada por la tesorería, y su cumplimiento y aplicabilidad es monitoreado por la gerencia de gestión integral del riesgo, así como por auditoría interna.

Adicionalmente se cuenta con un comité de precios, el cual se reúne una vez al mes para discutir las condiciones que podrían afectar a los activos particularmente afectados por este riesgo, así como el proceso de asignación de los precios de esos activos.

De acuerdo a resolución SBOIB NO-109/2017 de la CNBS, determinó que las inversiones en BCH y los garantizados por el Gobierno de Honduras se deben registrar únicamente bajo el método de costo amortizado.

Seguros Lafise (Honduras), S.A.

Riesgo Monetario en Moneda Extranjera - Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en Dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del Dólar respecto al Lempira; la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016, mantiene saldos de activos y pasivos en Dólares estadounidenses el cual se detalla a continuación:

	2017	2016
Activo	US\$ 13,415,832	US\$ 21,113,850
Pasivo	(3,120,875)	(11,094,393)
Posición en moneda extranjera	US\$ 10,294,957	US\$ 10,019,457

Riesgo Crediticio - La Compañía está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para la Institución, consisten primordialmente en depósitos en bancos que devengan intereses, primas por cobrar y en préstamos. Las inversiones en certificados de depósito están colocadas en instituciones del Estado hondureño e instituciones del Sistema Financiero nacional, apegados en todo lo que corresponde al Reglamento de Inversiones de las Instituciones de Seguros, teniendo su mayor concentración en el Banco Central de Honduras.

Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías principalmente hipotecarias, prendaías y personales.

Riesgo de Liquidez - Análisis de vencimiento de activos y pasivos aproximados de los principales instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

A continuación, se presenta un análisis de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2017 de acuerdo con los vencimientos:

	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre1 año y 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades	L 29,799,508				L 29,799,508
Inversiones en valores			L 214,493,270	L 75,009,522	289,502,792
Primas por cobrar	99,362,643	L 2,140,932	6,157,928		107,661,503
Deudas a cargo de instituciones de seguros y fianzas			27,905,200		27,905,200
Otros activos	2,625,896	1,368,456	11,775,660	25,421	15,795,433
Préstamos				10,423,483	10,423,483
Total activos	L 131,788,047	L 3,509,388	L 260,332,058	L 85,458,426	481,087,919
Pasivos:			8,381,646		8,381,646
Obligaciones con Asegurados				57,508,796	57,508,796
Reservas para siniestros					
Reservas técnicas y matemáticas				88,502,665	88,502,665
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores				44,975,653	44,975,653
Obligaciones con Intermediarios				15,117,084	15,117,084
Cuentas por pagar				6,110,009	6,110,009
Total pasivos	L	L	L 8,381,646	L 212,214,207	L 220,595,853

A continuación, se presenta un análisis de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con los vencimientos:

	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre1 año y 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades	L 9,120,576				L 9,120,576
Inversiones en valores		L 2,6010,425	L 10,1312,043	L 99,439,802	226,762,270
Primas por cobrar	37,070,021	57,022,782	4,266,573		98,359,376
Deudas a cargo de instituciones de seguros y fianzas			55,696,038		55,696,038
Préstamos			42,897,173	50,729,515	93,626,688
Total activos	L 46,190,597	L 83,033,207	L 204,171,827	L 150,169,317	L 483,564,948
Pasivos:					
Obligaciones con Asegurados			L 6,169,935		L 6,169,935
Reservas para siniestros			97,887,800		97,887,800
Reservas técnicas y matemáticas			92,178,333		92,178,333
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores			21,343,645		21,343,645
Obligaciones con Intermediarios			13,595,074		13,595,074
Cuentas por pagar			3,790,728		3,790,728
Total pasivos			L 234,965,515		L 234,965,515

4. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan a continuación:

	2017	2016
Caja 1/	L 156,167,310	L 135,563,142
Depósitos en el Banco Central de Honduras 2/	2,227,184,150	2,113,133,043
Depósitos en Bancos Nacionales 3/	17,003,325	2,210,737
Depósitos en instituciones financieras del exterior	140,846,570	203,423,417
Otras Disponibilidades	4,888,645	2,921,867
	L 2,546,090,000	L 2,457,252,206

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las disponibilidades incluyen saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de Lempiras 145,523,686 (US\$6,169,421) y Lempiras 191,726,058 (US\$8,157,549) respectivamente y saldos en Euros por un monto de L15,239,417 (€554,562) y L18,464,916 (€751,309) respectivamente.

1/ Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de Lempiras 32,908,551 (US\$1,395,145) y Lempiras 24,941,922 (US\$1,061,227) respectivamente y saldos en Euros por un monto de L 238,236 (€8,669) y L 212,857 (€8,661) respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de Lempiras L 1,429,705,471 (US\$60,611,817) y Lempiras L 929,390,135 (US\$39,543,637) respectivamente.

De igual manera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro incluye saldos correspondientes a encaje legal por L1,764,331,060 y L1,589,890,703 respectivamente. Referente al encaje legal la CNBS establece diferentes lineamientos los cuales detallamos a continuación:

Encaje legal

Moneda Nacional - Mediante Resolución No.362-9/2016, el Directorio del BCH, resolvió derogar la Resolución No. 189-5/2016, estableciendo requerimiento de inversiones obligatorias aplicable sobre captación de recursos en moneda nacional del 5%.

La Resolución No. 189-5/2016 deroga la Resolución No.27-1/2010 y estuvo vigente hasta el 26 de octubre 2016, en la cual se establecía mantener el requerimiento adicional de inversiones obligatorias, aplicable sobre captación de recursos en moneda nacional del 10%. De las cuales podrán computarse hasta 9 puntos porcentuales de las inversiones obligatorias con bonos y letras del Gobierno emitidos por la Secretaría de Finanzas y los emitidos por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE). No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del BCH; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

Moneda Extranjera - Según resolución vigente No.51-2/2016, establece que se deberán mantener inversiones obligatorias sobre todos sus pasivos en moneda extranjera sujetos a encaje del 10%, los saldos de las cuentas de inversión devengarán un rendimiento anual equivalente al promedio catorcenal de la tasa London Interbank Bid Rate (LIBID) a seis meses plazo. No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del BCH; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

Mediante resolución No.363-9/2016, el Directorio del BCH, resolvió derogar la Resolución No. 190-5/2016, estableciendo que para los recursos captados del público en moneda nacional el requerimiento de encaje será del 12% y el de inversiones obligatorias del 5%.

Adicionalmente para los recursos captados del público en moneda extranjera el requerimiento de encaje será del 12% y el de inversiones obligatorias será del 12%. Asimismo, el requerimiento de encaje adicional en inversiones líquidas en instituciones financieras del exterior de primer orden será del 8%.

El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, en depósitos a la vista en el BCH y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo.

El encaje correspondiente a la catorcena del 22 de diciembre del año 2017 al 3 de enero del año 2018 y 22 de diciembre del año 2016 al 4 de enero del año 2017, estaba colocado como sigue:

	2017	2016
Reserva de encaje en moneda nacional:		
Depósitos en BCH	L 753,697,230	L 737,247,512
Inversiones	286,278,620	267,458,939
	<u>L 1,039,975,850</u>	<u>L 1,004,706,451</u>
Reserva de encaje en moneda extranjera:		
Depósitos en BCH	L 983,894,160	L 397,424,711
Inversiones	403,343,090	343,075,021
	<u>L 1,387,237,250</u>	<u>L 740,499,732</u>
	2017	2016
Total obligaciones sujetas a encaje:		
Depósitos y obligaciones en moneda nacional	L 6,009,029,860	L 5,809,561,154
Depósitos y obligaciones en moneda extranjera	3,218,612,207	2,862,660,606
Relación Encaje/Obligaciones sujetas a encaje:		
En moneda nacional	68.14%	305.30%
En moneda extranjera	585.56%	243.64%

3/ Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de Lempiras 1,100,701 (US\$46,664) y Lempiras 857 (US\$36) respectivamente.

5. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre, los activos financieros a costo amortizado se detallan a continuación:

	2017	2016
Entidades oficiales	L 869,529,455	L 930,292,056
Otras inversiones	1,089,391,375	7,900,000
Rendimiento financieros por cobrar	17,283,997	29,424,543
	<u>L 1,976,204,827</u>	<u>L 967,616,599</u>

Al 31 de diciembre, las inversiones por su clasificación se detallan a continuación:

	2017	2016
Inversiones financieras a costo amortizado:		
Inversiones Obligatorias 1/	L 242,175,417	L 112,521,165
Inversiones no Obligatorias 2/	1,452,930,538	633,336,376
Inversiones en Fondos Especiales 3/	50,358,203	7,900,000
Inversiones en Bancos Nacionales 4/	213,456,672	184,434,515
Sub total	1,958,920,830	938,192,056
Interés por cobrar	17,283,997	29,424,543
	<u>L 1,976,204,827</u>	<u>L 967,616,599</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones obligatorias en bonos del Gobierno de Honduras devengan tasas de interés en lempiras entre 6.50% y 6.55% con vencimiento entre 2018 y 2020; tasas de interés en lempiras y dólares entre 6.81% con vencimiento 2020, para cada año respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones no obligatorias en bonos del Gobierno de Honduras devengan tasas de interés en Lempiras entre 2.25% y 12% con vencimiento entre 2018 y 2023; tasas de interés en dólares de 6.25% en 2018, para cada año respectivamente.

3/ Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones en Fondos Especiales devengan tasas de interés en Lempiras del 12.25% con vencimiento en el 2019 y 9.50% con vencimiento en el 2017, para cada año respectivamente.

4/ Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones en bancos nacionales devengan tasas de interés en lempiras entre 8% y 8.50% con vencimiento en 2018; tasas de interés en lempiras y dólares entre 3% y 5.50% con vencimiento 2017, para cada año respectivamente.

El movimiento de las inversiones en valores de El Grupo se resume a continuación:

	2017	2016
Inversiones a Financieras a Costo Amortizado		
Saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016	L 938,192,056	L 1,510,718,175
Más (Menos)		
Ganancias/(Pérdidas) por diferencias de cambio en activos monetarios	6,997,629	16,074,485
Compra de instrumentos financieros	43,094,315,298	50,275,998,209
Cancelación de instrumentos financieros	(42,080,584,153)	(50,864,598,813)
Saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016	<u>L 1,958,920,830</u>	<u>L 938,192,056</u>

6. PRÉSTAMOS E INTERESES POR COBRAR (NETO)

Al 31 de diciembre, los préstamos e intereses por cobrar (neto) se detallan a continuación:

	2017	2016
Vigente	L 8,583,121,409	L 8,152,457,594
Comercial	4,065,432,141	3,666,898,041
Vivienda	2,825,154,199	2,730,447,935
Consumo	1,692,535,069	1,755,111,618
Atrasado	60,524,786	63,854,649
Comercial	2,686,153	494,920
Vivienda	9,889,099	1,358,373
Consumo	47,949,534	62,001,356
Vencido	6,396,027	18,196,638
Comercial	5,149,190	16,617,953
Vivienda		1,575,033
Consumo	1,246,837	3,652
Refinanciados	245,787,951	461,260,124
Comercial	193,302,814	424,511,395
Vivienda	36,724,203	19,466,416
Consumo	15,760,934	17,282,313
Ejecución Judicial	97,901,080	124,281,719
Comercial	11,010,968	21,919,983
Vivienda	66,146,627	74,239,819
Consumo	20,743,485	28,121,917
Total Préstamos y Descuentos	L 8,993,731,253	L 8,820,050,724
Intereses por Cobrar	61,416,509	72,909,781
Sub Total	L 9,055,147,762	L 8,892,960,505
Estimación por Deterioro		
Acumulado de Préstamo 1/)	(193,593,438)	(221,664,064)
	<u>L 8,861,554,324</u>	<u>L 8,671,296,441</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la relación de cartera vencida a cartera bruta fue de 0.07% y 0.21%, respectivamente. La relación cartera vencida a cartera bruta es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de la cartera vencida entre el monto de la cartera bruta de créditos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los préstamos en Lempiras ascienden a L6,722,541,045 y L6,738,174,640 respectivamente, devengan tasas de interés anuales entre el 6.00% y 54.00% en el 2017 y 5.70% y 65.00% en el período 2016.

Los préstamos en Dólares Estadounidenses ascienden a L2,271,190,177 (US\$96,286,239) y 2,081,876,087 (US\$ 88,579,541) devengan tasas de interés anuales entre 5.00% y 54.00% en el 2017 y entre 5.00% y 45.00% en el 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, del saldo de los préstamos, L14,925,507 y L14,967,104 respectivamente, no están acumulando intereses por estar vencidos y/o tener una mora mayor a 90 días.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los créditos otorgados con garantía de depósitos ascienden a L67,466,896 y L105,212,284 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cartera crediticia se concentra en un 32% y 34% en el destino de Vivienda respectivamente.

La concentración de la Cartera de Crédito por destino:

	2017	2016
Agricultura	L 787,572	L 5,935,134
Ganadería	4,499,393	500,000
Comercio	1,304,965,722	1,399,749,081
Industria	735,977,312	773,934,079
Servicios	1,632,679,626	1,131,695,884
Financiamiento exportación	421,537,748	484,334,929
Electricidad telecomunicaciones	137,060,849	112,172,482
Construcción	29,597,192	85,075,830
Vivienda	2,924,948,029	2,946,953,974
Consumo	1,801,677,810	1,879,699,331
Sub-total	L 8,993,731,253	L 8,820,050,724
Intereses por cobrar	61,416,509	72,909,781
Sub-total	L 9,055,147,762	L 8,892,960,505
Menos Provisión para préstamos e intereses dudoso cobro	(193,593,438)	(221,664,064)
	<u>L 8,861,554,324</u>	<u>L 8,671,296,441</u>

La tasa de cobertura de cartera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el 2.14% y 2.49% respectivamente. La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones para incobrabilidad por riesgo crediticio entre el monto de la cartera de créditos.

La tasa de rendimiento promedio al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es 12.73% y 12.13% respectivamente. La tasa de rendimiento promedio ponderado es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de créditos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio mensual (diario) de la cartera bruta de créditos por el periodo reportado.

Los intereses devengados por la cartera de créditos y no reconocidos en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascienden a L34,645,834 y L40,432,763 respectivamente.

En el 2017 se realizó una venta de cartera de crédito a su valor en libros de L252,127,761 (US\$8,582,515).

En el 2016 se realizó una venta de cartera de crédito a su valor en libros de L159,996,400.

Al 31 de diciembre 2017 y 2016 los principales deudores del Banco presentan los siguientes montos adeudados:

Número de prestatarios	Saldo 2017	% s/cartera bruta	Saldo 2016	% s/cartera bruta
10 mayores clientes	L 1,675,091,113	19%	L 1,525,464,125	17%
20 mayores clientes	2,549,954,853	28%	2,285,381,992	26%
50 mayores clientes	3,556,549,399	40%	3,273,825,185	37%
Resto de clientes	5,437,181,854	60%	5,546,225,539	63%

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, el Banco presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo.

Categoría de riesgo	Saldo 2017	%	Saldo 2016	%
I Créditos Buenos	L 8,527,116,907	95%	L 7,964,807,811	90%
II Créditos Especialmente Mencionados	223,814,786	2%	547,080,029	6%
III Créditos Bajo Norma	71,113,308	1%	98,048,568	1%
IV Créditos de dudosa Recuperación	50,547,078	1%	45,718,148	1%
V Créditos de Perdida	121,139,174	1%	164,396,168	2%
Total	<u>L 8,993,731,253</u>	100%	<u>L 8,820,050,724</u>	100%

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro acumulado de préstamos, se detalla a continuación:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	L 221,664,064	L 262,097,659
Traslado de utilidades no distribuidas	55,000,000	
Traslado de Aportes en efectivo	145,193,500	68,350,500
Aumento con cargo a resultados del año	47,772,675	28,346,880
Disminución por adquisición de activos eventuales	(163,606,577)	(97,493,777)
Préstamos e intereses cancelados contra la reserva	(112,430,224)	(39,637,198)
Saldo al finalizar el año	<u>L 193,593,438</u>	<u>L 221,664,064</u>

Durante el 2017 el Banco constituyó reservas vía gastos contra resultados del periodo, mediante la utilización de utilidades retenidas, aportes en efectivo realizados por el accionista mayoritario, autorizados mediante actas de Consejo de Administración No. 377 y No. 378; asimismo; por medio de cuentas por cobrar a accionistas, solventando así los requerimientos de constitución de reserva establecidos por la normativa vigente. Mediante oficio SBOIA-NO-395/2017 la CNBS autorizó la aplicación de los saldos de “Utilidades de Años Anteriores” para la creación de reservas de crédito.

1/ Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la entidad mantiene estimaciones por riesgos relacionados con la cartera de créditos por un total de L193,593,438 y L220,683,400 respectivamente. Su integración se presenta a continuación:

Concepto	2017		
	Préstamos	Contingencias	Total
I. Por sectores			
a) Comercial	L 46,848,844	L 1,477,208	L 48,326,052
B) Vivienda	47,651,678		47,651,678
c) Consumo	97,615,708		97,615,708
Total Reserva Constituida	L 192,116,230	L 1,477,208	L 193,593,438
Reserva Requerido			210,237,760
Insuficiencia			<u>L (16,644,322)</u>
II. Por categoría			
Categoría I	L 30,958,798	L 1,477,208	L 32,436,006
Categoría II	13,612,332		13,612,332
Categoría III	13,175,064		13,175,064
Categoría IV	27,293,116		27,293,116
Categoría V	107,076,920		107,076,920
Total Reserva Constituida	L 192,116,230	L 1,477,208	L 193,593,438
Reserva Requerido			210,237,760
Insuficiencia			<u>L (16,644,322)</u>
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L 77,291,432	L 122,792	L 77,414,224
Prendaria	16,021,208	336,839	16,358,047
Accesorias			
Fiduciaria	98,803,590	1,017,577	99,821,167
Otras			
Total Reserva Constituida	L 192,116,230	L 1,477,208	L 193,593,438
Reserva Requerido			210,237,760
Insuficiencia			<u>L (16,644,322)</u>

Concepto	2016		
	Préstamos	Contingencias	Total
I. Por sectores			
a) Comercia	L 68,248,819	L 1,788,494	L 70,037,313
B) Vivienda	36,852,154		36,852,154
c) Consumo	114,774,597		114,774,597
Tota reserva constituida	<u>L 219,875,570</u>	<u>L 1,788,494</u>	<u>L 221,664,064</u>
Reserva requerida			266,755,322
Insuficiencia			<u>L (45,091,258)</u>
II. Por categoría			
Categoría I	L 29,194,491	L 1,788,494	L 30,982,985
Categoría II	23,007,861		23,007,861
Categoría III	19,086,406		19,086,406
Categoría IV	19,271,926		19,271,926
Categoría V	129,314,886		129,314,886
Tota reserva constituida	<u>L 219,875,570</u>	<u>L 1,788,494</u>	<u>L 221,664,064</u>
Reserva requerida			266,755,322
Insuficiencia			<u>L (45,091,258)</u>
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L 87,149,074		L 87,149,074
Prendaria	12,614,698		12,614,698
Fiduciaria	112,726,790		112,726,790
Otras	7,385,008	L 1,788,494	9,173,502
Tota reserva constituida	<u>L 219,875,570</u>	<u>L 1,788,494</u>	<u>L 221,664,064</u>
Reserva requerida			266,755,322
Insuficiencia			<u>L (45,091,258)</u>

Al agotar los mecanismos de recuperación, durante el año 2017 y 2016 el Grupo hizo efectiva la utilización de la estimación correspondiente (castigos de cartera), por un valor de L111,691,672 y L38,080,171, respectivamente; aplicado en un 100% contra reservas.

7. INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES

Al 31 de diciembre, las inversiones en otras entidades se detallan a continuación:

	Porcentaje de Participación	2017	2016
Centro de Procesamiento Interbancario, S.A.	5%	L 2,000,000	L 2,000,000
Autobancos, S.A.	12.50%	6,000,000	6,000,000
Confianza, S.A. fondo de Garantía Recíproca		<u>100,000</u>	<u>100,000</u>
		<u>L 8,100,000</u>	<u>L 8,100,000</u>

8. PRIMAS POR COBRAR (NETO)

Al 31 de diciembre, las primas por cobrar (neto) se detallan a continuación:

	2017	2016
Primas de seguros:		
Seguros de vida (individual, colectivo, accidentes personales)	L 55,575,526	L 52,905,724
Seguro de daños	50,937,222	48,512,021
Sub-total	<u>106,512,748</u>	<u>101,417,745</u>
Primas de fianzas	1,148,755	2,135,348
Sub-total	<u>107,661,503</u>	<u>103,553,093</u>
Reserva para primas pendientes de cobro	(3,496,033)	(5,193,717)
	<u>L 104,165,470</u>	<u>L 98,359,376</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento de la reserva para primas pendientes de cobro, se detalla a continuación:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	L (5,193,717)	L (1,681,473)
Adiciones	(8,418,804)	(13,120,919)
Disminuciones	10,116,488	9,608,675
Saldo al final del año	<u>L (3,496,033)</u>	<u>L (5,193,717)</u>

Al 31 de diciembre, la antigüedad de primas por cobrar se detalla a continuación:

	2017	2016
0 – 60 días	L 99,362,643	L 94,221,863
61 – 90 días	2,140,932	2,460,105
91 – 120 días	1,698,046	2,404,826
121 – 150 días	1,457,827	1,524,128
151 – 180 días	994,843	734,068
Más de 181 días	2,007,212	2,208,103
Total	<u>L 107,661,503</u>	<u>L 103,553,093</u>

9. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	2017	2016
Cuentas por Cobrar	L 47,513,169	L 44,681,861
Cuentas por Cobrar a Parte Relacionadas		
1/	53,105,034	
Comisiones por Cobrar	39,216,201	2,308,902
Crédito Fiscal por Cobrar	24,126,407	24,126,407
Remesas por Cobrar	723,245	1,886,876
Arrendamientos Financiero		150,547
	<u>L 164,684,056</u>	<u>L 73,154,593</u>

1/ Esta Cuenta por Cobrar a Parte Relacionada es a corto plazo, vencimiento en octubre 2018 y no genera intereses.

10. DEUDA A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES (NETO)

Al 31 de diciembre, la deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores (neto) se detalla a continuación:

	2017	2016
Cuenta corriente 1/		L 9,810,563
Siniestros pendientes a cargo de reaseguradores:		
Vida colectivo	L 16,640,819	27,463,550
Incendio	11,174,239	23,958,432
Otros ramos	90,142	4,189,645
Sub-total	<u>27,905,200</u>	<u>65,422,190</u>
Reserva para deudas incobrables instituciones reaseguro 1/		(9,726,152)
	<u>L 27,905,200</u>	<u>L 55,696,038</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2017, se aplicó la reserva para deudas incobrables de instituciones de reaseguro sobre deuda que, al 31 de diciembre de 2016, no tenía una propuesta concreta de pago de parte de Seguros Lafise Nicaragua que asciende a L8,722,047, y que a esa fecha se encontraba 100% reservado por la operación de intercambio de primas que fue realizado en el periodo 2010.

11. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)

Al 31 de diciembre del 2017, el importe en libros bruto de cualesquiera propiedades y equipo que, estando totalmente depreciados, se encuentran todavía en uso es de L148,854,227.87 (Diciembre 2016: L136,460,715).

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se realizaron cargos por deterioro de propiedades, mobiliario y equipo.

	2016	Adiciones	Retiros	Reclasificación	2017
Edificios	L 175,852,283	L 3,550,126	L (105,706)		L 179,296,703
Revaluación de Edificio 1/	102,072,050				102,072,050
Instalaciones	126,723,907	2,333,535	(2,812,477)		126,244,965
Mobiliario y equipo	146,111,871	10,165,805	(1,541,993)	L 122,904	154,858,587
Vehículos	15,426,371	470,000			15,896,371
Bienes adquiridos en arrendamiento	6,919,160	67,050			6,986,210
Sub total	<u>L 573,105,642</u>	<u>L 16,586,516</u>	<u>L (4,460,176)</u>	<u>L 122,904</u>	<u>L585,354,886</u>
Menos: Depreciación acumulada	(13,220,274)	(5,105,285)			(18,325,559)
Revaluación de Edificio	(214,494,351)	(28,545,696)	5,033,595		(238,006,452)
Resto de Activos					
Sub total	<u>L 345,391,017</u>	<u>L (17,064,465)</u>	<u>L 573,419</u>	<u>122,904</u>	<u>L329,022,875</u>
Construcciones en proceso	2,318,091	8,131,337			10,449,428
Total	<u>L 347,709,108</u>	<u>L (8,933,128)</u>	<u>L 573,419</u>	<u>L 122,904</u>	<u>L339,472,303</u>

	2015	Adiciones	Retiros	2016
Edificios	L 175,852,283			L 175,852,283
Revaluación de Edificio 1/	102,072,050			102,072,050
Instalaciones	126,137,347	L 1,509,072	L (922,512)	126,723,907
Mobiliario y equipo	136,887,725	15,582,564	(6,358,418)	146,111,871
Vehículos	15,426,371			15,426,371
Mejoras en áreas arrendadas		4,514,900		4,514,900
				2,404,260
Bienes adquiridos en arrendamiento	2,404,260			
Sub total	L 558,780,036	L 21,606,536	L (7,280,930)	L 573,105,642
Menos: Depreciación acumulada				
Revaluación de Edificio	(10,877,913)	(2,342,361)		(13,220,274)
Resto de Activos	(189,877,086)	(30,611,896)	5,994,631	(214,494,351)
Sub total	L 358,025,037	L (11,347,721)	L (1,286,299)	L 345,391,017
Construcciones en proceso	1,587,856	730,235		2,318,091
Total	L 359,612,893	L (10,617,486)	L (1,286,299)	L 347,709,108

1/ Corresponde a revaluación del edificio Torre Lafise ubicado en el Centro Corporativo Los Próceres realizada en el período 2014.

12. ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)

Al 31 de diciembre, los activos intangibles (neto) se detallan a continuación:

	2017	2016
Programas, aplicaciones y licencias	L 13,142,884	L 5,392,270
	<u>L 13,142,884</u>	<u>L 5,392,270</u>

Los activos intangibles comprenden programas, aplicaciones y licencias, los activos intangibles amortizables, se amortizan por el método de línea recta.

	2017	2016
Programas, aplicaciones y licencia	L 53,599,338	L 42,653,816
	<u>L 53,599,338</u>	<u>L 42,653,816</u>

El movimiento de los programas, aplicaciones y licencias se detallan a continuación.

	2017	2016
Costo		
Saldo inicial	L 42,653,816	L 40,484,137
Adiciones	10,945,522	2,169,679
Saldo al final	<u>L 53,599,338</u>	<u>L 42,653,816</u>
Amortización		
Saldo inicial	L (37,261,546)	L (35,061,553)
Amortización del año	(3,194,908)	(2,199,993)
Saldo al final	<u>L (40,456,454)</u>	<u>L (37,261,546)</u>
Saldo neto	<u>L 13,142,884</u>	<u>L 5,392,270</u>

Al 31 de diciembre del 2017 se vendieron activos por un monto de L79,878,476 (diciembre 2016: L62,242,060), a un precio de venta de L115,518,904 (diciembre 2016: L81,672,652), generando una utilidad en venta de L49,300,858 (diciembre 2016: L36,909,029). Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se realizaron traslados a propiedades, ni hubo pérdida de bienes.

13. BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO (NETO)

Al 31 de diciembre, los bienes recibidos en dación de pago (neto) se detallan a continuación:

	% de Amortizaciones	2016	Adiciones	Retiros	Ajustes	2017
Bienes inmuebles	33.33%	L 459,811,740	L 260,536,832	L (69,037,142)	L (2,500,351)	L 648,811,079
Bienes muebles	33.33%	1,695,916	158,653	(1,417,826)	75,076	511,819
Sub –						
total		L 461,507,656	L 260,695,485	L (70,454,968)	L (2,425,275)	L 649,322,898
Menos: Reserva para activos Eventuales		(61,611,197)	(27,233,317)	12,898,240		(75,946,274)
Total		<u>L 399,896,459</u>	<u>L 233,462,168</u>	<u>L (57,556,728)</u>	<u>L (2,425,275)</u>	<u>L 573,376,624</u>

	% de Amortizaciones	2015	Adiciones	Retiros	Ajustes	2016
Bienes inmuebles	33.33%	L 363,664,250	L 152,283,090	L (61,455,720)	L 5,303,751	L 459,795,371
Bienes muebles	33.33%	1,473,802	969,802	(786,339)	55,020	1,712,285
Sub – total		L 365,138,052	L 153,252,892	L (62,242,059)	L 5,358,771	L 461,507,656
Menos: Reserva para activos Eventuales		(67,201,162)	(11,560,734)	17,159,921	(9,222)	(61,611,197)
Total		<u>L 297,936,890</u>	<u>L 141,692,158</u>	<u>L (45,082,138)</u>	<u>L 5,349,549</u>	<u>L 399,896,459</u>

14. GASTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre, los gastos anticipados se detallan a continuación:

	2017	2016
Seguros	L 738,167	L 6,918,496
Papelería y útiles	1,978,372	1,792,134
Gastos pagados por anticipados	7,200,714	5,647,735
Gastos anticipados activos eventuales	2,039,792	4,735,766
Otros Gastos Anticipados	268,021	3,451,925
	<u>L 12,225,066</u>	<u>L 22,546,056</u>

15. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan a continuación:

	2017	2016
Construcciones en usufructo	L 17,037,397	L 19,205,420
Devoluciones de primas por seguro 1/	9,118,002	30,718,001
Operaciones Pendientes de Imputación	5,022,156	
Intereses a cobrar	2,437,158	2,522,632
Depósitos en garantía	25,421	36,829
Impuesto sobre ventas	183,896	141,732
Anticipo de agentes independientes	636,388	1,397,771
Créditos diferidos	871,649	1,069,215
Otros activos	1,718,107	1,646,184
Bienes de salvamento	74,860	7,000
	<u>L 37,125,034</u>	<u>L 56,744,784</u>

1/ Este valor corresponde al monto diferido en concepto de pérdida por devolución de primas de seguros que la CNBS ordenó por un monto total de L45,330,570 a diferirse mensualmente por un período de 24 meses a partir de notificada la resolución SB No.419/08-06-2016 del 8 de junio de 2016.

16. DEPÓSITOS

Al 31 de diciembre, los depósitos se detallan a continuación:

	2017	2016
Por su contraparte:		
Costo amortizado		
Del público	L 9,042,743,390	L 8,632,670,389
De instituciones financieras	354,409,978	163,355,708
Costos financiero por pagar	27,537,230	22,640,103
	<u>L 9,424,690,598</u>	<u>L 8,818,666,200</u>
Por su clasificación		
Costo amortizado		
Depósitos en cuenta de cheques	L 1,077,068,364	L 1,225,980,632
Depósitos en cuenta de ahorro	3,237,028,484	2,593,256,822
Depósitos a plazo	5,083,056,520	4,976,788,643
Costos financiero por pagar	27,537,230	22,640,103
	<u>L 9,424,690,598</u>	<u>L 8,818,666,200</u>

Los principales depositantes del Banco presentan los siguientes montos depositados:

Número de depositantes	Saldos 31/12/2017	% S/Depositos Brutos	Saldos 31/12/2016	% S/Depositos Brutos
10 mayores depositantes	2,686,418,344	29%	L 2,475,476,861	28%
20 mayores clientes	3,583,864,215	38%	3,324,641,492	38%
50 mayores clientes	4,898,115,917	52%	4,374,044,046	50%
Resto de Clientes	4,499,037,451	48%	4,421,982,051	50%

Al 31 de diciembre del 2017, los depósitos constituidos en moneda extranjera se expresan a su equivalente en Dólares de los Estados Unidos de América o Euros, representan el 34.00%(Dólares) y 0.16%(Euros) (diciembre 2016: 32.16% (Dólares) y 0.20% (Euros)) del total de depósitos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los depósitos pignorados a favor del Banco por concepto de préstamos otorgados ascienden a L67,466,896 y L105,212,284, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017, la tasa de costo promedio ponderadas de los depósitos era de 6.54% en moneda nacional y 1.77% en moneda extranjera y (diciembre 2016 6.46% en moneda nacional y 2.22% en moneda extranjera).

17. OTRAS EXIGIBILIDADES

Al 31 de diciembre, las otras exigibilidades se detallan a continuación:

	2017	2016
Depósitos en garantía	L 3,549,597	L 3,421,216
Depósitos a la vista no en cuenta	7,227,817	7,394,834
Giros en circulación	8,066,576	16,508,090
Otras exigibilidades	2,451,714	2,171,776
	<u>L 21,295,704</u>	<u>L 29,495,916</u>

18. RESERVAS PARA SINIESTROS

Al 31 de diciembre, la reserva para siniestros se detalla a continuación:

	2017	2016
Vida colectivo	L 32,059,227	L 56,222,173
Vehículos automotores	7,735,531	8,247,201
Incendio y líneas aliadas	14,446,050	25,385,455
Accidentes personales	1,106,641	535,906
Vida individual	753,383	1,639,903
Equipo y maquinaria	99,069	
Equipo electrónico	328,489	36,347
Diversos	980,406	5,820,815
	<u>L 57,508,796</u>	<u>L 97,887,800</u>

El movimiento de la reserva de siniestros pendientes se detalla a continuación:

2017	Siniestros acurridos y no reportados	Siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 12,742,077	L 85,145,724	L 97,887,801
Pagos del año		(107,541,586)	(107,541,586)
Aumento en la reserva	63,480	74,920,812	74,984,292
Disminución del año	(7,821,711)		(7,821,711)
Saldo final del año	<u>L 4,983,846</u>	<u>L 52,524,950</u>	<u>L 57,508,796</u>

2016	Siniestros acurridos y no reportados	Siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 8,184,754	L 38,307,899	L 46,492,653
Pagos del año		(107,536,933)	(107,536,933)
Aumento en la reserva	4,557,323	154,374,757	158,932,080
Saldo final del año	<u>L 12,742,077</u>	<u>L 85,145,723</u>	<u>L 97,887,800</u>

19. RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Al 31 de diciembre, las reservas técnicas y matemáticas se detallan a continuación:

	2017	2016
Reserva para riesgo en curso	L 57,817,785	L 65,424,997
Reserva de previsión	23,537,922	19,281,376
Reserva catastrófica 1/	3,538,185	3,525,435
Reservas matemáticas	3,608,773	3,946,525
	<u>L 88,502,665</u>	<u>L 92,178,333</u>

1/ Al 31 de diciembre, se incluye reserva para riesgos catastróficos en Dólares de los Estados Unidos de América por US\$150,000 para ambos periodos.

El movimiento de las reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	L 92,178,333	L 86,846,059
Constitución de reservas	56,102,576	163,092,715
Liberación de reservas	(59,778,244)	(157,760,441)
Saldo al final del año	<u>L 88,502,665</u>	<u>L 92,178,333</u>

El 13 de diciembre del 2016 la Comisión emitió la resolución SSE-960/08-12-2016, mediante la cual, se aprueba la apertura de la nomenclatura contable de los rubros de ingreso y de egreso de las reservas técnicas y se autoriza el registro de las mismas en base a la variación neta. El cambio es efectivo a partir del 01 de enero del 2017.

20. OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Al 31 de diciembre, las obligaciones con reaseguradores y reafianzadores se detallan a continuación:

	2017	2016
Cuenta corriente	L 42,598,871	L 18,158,092
Primas contrato exceso de pérdida	2,376,782	3,185,553
	<u>L 44,975,653</u>	<u>L 21,343,645</u>

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguros no libran a la compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

Al 31 de diciembre, se incluyen obligaciones con reaseguradores en moneda extranjera por US\$908,128 y US\$1,629,864 equivalentes a L21,420,832 y L38,306,531, respectivamente.

21. OBLIGACIONES CON AGENTES E INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con agentes e intermediarios se detallan a continuación:

	2017	2016
Comisiones por devengar y por pagar:		
Corredurías	L 14,789,361	L 7,482,329
Agentes dependientes	327,723	4,734
Banca seguros		6,108,011
	<u>L 15,117,084</u>	<u>L 13,595,074</u>

22. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, las obligaciones financieras se detallan a continuación:

	Monto otorgado	2017	2016	Moneda origen
1/ Préstamos Sectoriales:				
BANHPROVI	L 1,631,726,005	L 1,631,726,005	L 1,615,831,793	L
RAP	L 495,697,305	495,697,305	467,932,652	L
2/ Bancos del exterior:				
BCIE	\$ 6,000,000	40,629,351	58,302,252	US\$
OPIC	\$ 12,000,000	129,117,872	146,033,178	US\$
IFC	\$ 20,000,000	141,527,400	50,267,384	US\$
BANK OF NEW YORK	\$ 35,000,000	824,028,925		
HEFF	L 43,958,800	43,958,800	43,958,800	L
Sub Total		<u>L 3,306,685,658</u>	<u>L 2,382,326,059</u>	
Intereses por pagar		3,674,385	7,205,936	
Total		<u>L 3,310,360,043</u>	<u>L 2,389,531,995</u>	

1/ Los préstamos sectoriales, corresponden a créditos bajo programas de redescuentos para préstamos de vivienda y producción a través del cual el Banco opera como intermediario, las garantías de estos créditos, son los bienes financiados mediante el redescuento. Al 31 de diciembre del 2017, estos préstamos devengan tasas de interés en Lempiras entre el 6.79% y 9.50% (diciembre 2016: entre el 6.69% y 9.46%) con vencimiento entre 2021 y 2037.

2/ Los préstamos de instituciones financieras del exterior, corresponden a créditos comerciales otorgados bajo líneas de crédito y/o contratos de préstamos, para capital de trabajo y financiamiento de programas y sectores productivos. Al 31 de diciembre del 2017, estos préstamos devengan tasas de interés en Dólares entre el 3.65% y 6.47% (diciembre 2016: entre el 3.74% y 6.54%) con vencimiento entre 2018 y 2028.

Al 31 de diciembre, el Banco había suscrito una serie de contratos y convenios de financiamiento, los cuales se describen en la nota 45 a los estados financieros, derivado de esos contratos el Banco ha adquirido compromisos contractuales para cumplir con ciertos indicadores financieros que se incluyen en dichos contratos.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los financiamientos obtenidos mediante líneas de crédito están conformados así:

Entidades prestamistas	Monto línea de crédito	Fecha otorgado	Fecha vencimiento	Saldo utilizado	Saldo por utilizar
BANHPROVI	L 1,901,027,200	15-Oct-00	29-Dec-37	L 1,631,726,005	L 269,301,195
RAP	679,037,661	15-Apr-08	29-Dec-37	495,697,305	183,340,356
HEFF	87,917,600	26-Sep-14	27-Apr-24	43,958,800	43,958,800
TOTAL MONEDA LEMPIRAS	L 2,667,982,461			L 2,171,382,110	L 496,600,351
IFC	US\$ 20,000,000	13-Sep-10	9-May-18	US\$ 6,000,000	US\$ 14,000,000
OPIC (Middle Income)	10,000,000	20-Mar-08	15-Apr-24	3,409,902	6,590,098
OPIC (Low Income)	15,000,000	25-Jun-07	28-Dec-28	2,064,001	12,935,999
BCIE	6,000,000	3-Jun-10	13-Sep-23	1,722,466	4,277,534
TOTAL MONEDA DÓLAR	US\$ 51,000,000			US\$ 13,196,369	US\$ 37,803,631

Entidades prestamistas	Monto línea de crédito	Fecha otorgado	Fecha vencimiento	Saldo utilizado	Saldo por utilizar
BANHPROVI	L 1,901,027,200	15-Oct-00	1-Sep-30	L 1,615,831,793	L 285,195,407
RAP	679,037,661	15-Apr-08	1-Jul-37	467,932,652	211,105,009
HEFF	87,917,600	26-Sep-14	27-Apr-24	43,958,800	43,958,800
TOTAL MONEDA LEMPIRAS	L 2,667,982,461			L 2,127,723,245	L 540,259,216
IFC	US\$ 20,000,000	13-Sep-10	9-May-18	US\$ 2,138,774	US\$ 17,861,226
OPIC (Middle Income)	10,000,000	20-Mar-08	15-Apr-24	3,985,271	6,014,729
OPIC (Low Income)	15,000,000	25-Jun-07	28-Dec-28	2,228,140	12,771,860
BCIE	6,000,000	3-Jun-10	13-Sep-23	2,480,641	3,519,359
TOTAL MONEDA DÓLAR	US\$ 51,000,000			US\$ 10,832,826	US\$ 40,167,174

23. DEUDA SUBORDINADA A TÉRMINO

Al 31 de diciembre, la deuda subordinada a término se detalla a continuación:

	2017	2016
Préstamo subordinado 1/	L 322,087,159	L 298,025,208
Intereses por pagar	836,995	2,699,365
	L 322,924,154	L 300,724,573

Préstamos que reúnen las características necesarias para ser considerados como deuda subordinada a término según Resolución No.049/17-01-2006 de la CNBS. En caso de disolución y liquidación del Banco, el principal y los rendimientos no pagados tendrán un orden de prelación inferior a las demás obligaciones, y solo participan de las pérdidas del Banco. La deuda subordinada es considerada como capital complementario del Banco, para determinar los indicadores de suficiencia de capital.

La deuda subordinada no goza de ningún tipo de garantía especial por parte de la institución emisora y no está cubierta por el Fondo de Seguro de Depósitos (FOSEDE); en consecuencia, el Gobierno de Honduras y el FOSEDE no garantizan, y por ende no se responsabilizan por la restitución de los recursos constituidos mediante obligaciones de esta naturaleza.

1/ Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los préstamos subordinados se detallan a continuación:

- Préstamo subordinado otorgado por US\$5,000,000 (L117,939,500) con Lafise Group Panamá Inc. y autorizado por la CNBS, mediante Resolución GE No.2158/19-12-2011. Bajo las siguientes condiciones: Plazo (10) años, pagadero en 10 cuotas semestrales. Devenga una tasa de interés anual fija más 5 puntos porcentuales.
- Préstamo subordinado otorgado por US\$10,000,000 (L204,147,659) con Lafise Group Panamá Inc. y autorizado por la CNBS, mediante Resolución GE No.2158/19-12-2011. Bajo las siguientes condiciones: Plazo de facilidad 14 años; (10) años para el pago de cada desembolso recibido, pagadero en 20 cuotas trimestrales. Devenga una tasa de interés anual fija más 5 puntos porcentuales.

El 25 de octubre de 2011, el Consejo de Administración del Banco, aprobó la firma de contrato de deuda subordinada con Lafise Group Panamá Inc. por un monto de US\$10,000,000 (L235,029,000), bajo las siguientes condiciones: plazo de la facilidad 14 años; plazo de pago para cada desembolso, 10 años, incluyendo cinco de gracia; pagadero en 20 cuotas trimestrales equivalentes al 5.0% del principal después del quinto aniversario del desembolso; tasa de interés será acordada para cada desembolso utilizando como referencia la tasa libor más un margen; forma de Pago, intereses trimestrales durante el periodo de gracia y luego, capital más intereses trimestrales durante los últimos cinco años, forma de colocación, Contrato de Préstamo Subordinado con Lafise Group Panamá, Inc.

Su principal destino, además de robustecer el patrimonio del Banco, será el de apoyar iniciativas y proyectos que contribuyan favorablemente a la generación de empleos, ampliación de la infraestructura y en general al crecimiento sostenible del país.

El 27 de diciembre de 2017, el Consejo de Administración del Banco, aprobó la firma de contrato de préstamo subordinado otorgado por US\$5,000,000 (L117,939,500) con Lafise Group Panamá Inc. y autorizado por la CNBS, mediante Resolución GE No.2158/19-12-2011. Bajo las siguientes condiciones: Plazo (10) años, pagadero en 10 cuotas semestrales. Devenga una tasa de interés anual fija más 5 puntos porcentuales.

24. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, los otros pasivos se detallan a continuación:

	2017	2016
Documentos y órdenes de pago emitidas	L 39,415,515	L 18,031,268
Obligaciones por tarjetas de crédito y debito	2,312,218	2,076,639
Obligaciones por administración	44,083,696	34,192,716
Retenciones y contribuciones por pagar	10,667,116	14,430,847
Obligaciones laborales por pagar	2,450,011	1,487,881
Provisiones	21,057,185	11,130,346
Acreedores diversos	61,143,981	123,668,081
Intereses cobrados por anticipados	27,759,247	12,002,042
Operaciones pendientes de imputación		27,449,621
Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta, grupo de activos para su disposición y operaciones discontinuadas	12,218,907	12,359,904
Impuesto sobre venta por pagar, (Decreto 215-2010)	3,161,466	2,030,304
Provisión ajuste impuesto sobre la renta	3,098,465	10,377,968
	L 227,367,807	L 269,237,617

25. INTERES MINORITARIO

Al 31 de diciembre, el interés minoritario se detalla como sigue:

	2017	2016
Capital en acciones	L 1,383,200	L 1,383,200
Utilidad del ejercicio	75,404	108,972
	L 1,458,604	L 1,492,172

26. CAPITAL SOCIAL-ACCIONES COMUNES

Al 31 de diciembre, el capital social combinado se detalla a continuación:

	2017	2016
Inversiones Lafise, S.A.	L 25,000	L 25,000
Bolsa de valores de Honduras, Casa de Bolsa, S.A.	3,399,200	3,399,200
Seguros Lafise (Honduras), S.A.	140,000,000	121,615,000
	L 143,424,200	L 125,039,200

El patrimonio restringido no distribuible corresponde a revaluación del edificio Torre Lafise ubicado en el Centro Corporativo Los Próceres realizada en el período 2014, con un saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de L102,072,050.

El 19 de septiembre de 2017, mediante acta No. 9 de la Asamblea General de Accionistas, de acuerdo a la política de dividendos de Seguros Lafise S.A., aprobó el pago de dividendos en efectivo por L 71,000,000.

27. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El Grupo considera como partes relacionadas a los accionistas, directores y a las empresas con las que tiene transacciones en común o administración relacionada, los cuales están dados en condiciones iguales a cualquier cliente del mismo.

Las transacciones más importantes con partes relacionadas pertenecientes al Grupo Financiero Lafise y los saldos de préstamos e intereses por cobrar y depósitos con partes relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Saldos con partes relacionadas

	2017	2016
Activos:		
Préstamos e intereses a cobrar		
Pasivos:	L 8,578,201	L 6,266,032
Depósitos	102,611,994	121,609,862

Transacciones con partes relacionadas

	2017	2016
Ingresos y gastos:		
Ingresos por intereses	L 28,574	L 410,348
Utilidad venta de acciones	15,806,966	
Gastos por intereses	1,352,129	6,465,690
Salarios, beneficios y otros pagados al personal clave	33,348,494	20,114,594

28. PRIMA DE SEGUROS (NETO)

Por los años terminados el 31 de diciembre, las primas de seguros se detallan a continuación.

	2017	2016
Incendio y líneas aliadas	L 564,121,371	L 191,089,833
Vida colectivo	140,003,417	135,075,077
Vehículos automotores	60,301,853	48,991,632
Fidelidad	20,324,682	27,023,990
Vida individual	12,978,272	17,391,870
Equipo y maquinaria	20,149,386	32,952,667
Accidentes personales	30,859,692	29,184,072
Otros ramos	7,538,285	7,979,193
Transporte terrestre	4,369,296	4,278,490
Aviones	1,020,610	997,299
Equipo electrónico	1,370,682	689,889
Responsabilidad civil	3,718,899	4,234,535
Sub-total	L 866,756,445	L 499,888,547
Menos: Devoluciones y cancelaciones seguro		
Directo	(397,452,103)	(100,688,618)
Devoluciones y cancelaciones fianzas	(4,321,882)	(9,381,965)
	<u>L 464,982,460</u>	<u>L 389,817,964</u>

29. COMISIONES Y PARTICIPACIONES POR REASEGURO CEDIDO

Por los años terminados el 31 de diciembre, las comisiones y participaciones por reaseguro y re afianzamiento cedido se detallan a continuación:

	2017	2016
Incendio y líneas aliadas	L 16,968,543	L 10,640,819
Vida individual	3,031,980	5,562,839
Vida colectivo	40,471,526	58,026,872
Aviones	127,736	
Banquero	105,856	117,019
Fianzas	134,200	218,921
Transporte terrestre	356,871	109,724
Diversos	4,892,585	3,970,943
	<u>L 66,089,297</u>	<u>L 78,647,137</u>

30. LIBERACIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Por los años terminados el 31 de diciembre, la liberación de reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2017	2016
Reservas de riesgo en curso	L 56,414,433	L 150,835,693
Reservas de previsión	25,415	
Reservas matemáticas	3,338,396	6,924,748
Reserva para siniestros ocurridos y no reportados	7,821,711	
	<u>L 67,599,955</u>	<u>L 157,760,441</u>

El 13 de diciembre del 2016 la Comisión emitió la resolución SSE-960/08-12-2016, mediante la cual, se aprueba la apertura de la nomenclatura contable de los rubros de ingreso y de egreso de las reservas técnicas y se autoriza el registro de las mismas en base a la variación neta. El cambio es efectivo a partir del 1 de enero del 2017.

31. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación recuperados se detallan a continuación:

	2017	2016
Vida colectivo	L 19,934,427	L 54,646,133
Incendio y líneas aliadas	(2,008,569)	22,485,121
Accidentes personales	2,677,329	2,216,473
Vehículos		1,299,828
Otros ramos	1,135,515	4,457,121
	<u>L 21,738,702</u>	<u>L 85,104,676</u>

32. OTROS INGRESOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre, los otros ingresos financieros se detallan a continuación:

	2017	2016
Fluctuación Tipo de Cambio	L 72,895,065	L 73,667,768
Salvamentos y recuperaciones	2,946,890	3,703,452
Ingresos técnicos y diversos	13,251,138	2,181,782
Otros Ingresos	43,401,352	9,122,467
	<u>L 132,494,445</u>	<u>L 88,675,469</u>

33. OTROS GASTOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre, los otros gastos financieros se detalla a continuación:

	2016	2016
Fluctuación en tipo de cambio	L 30,012,676	L 26,738,509
Operaciones en moneda extranjera	36,534,998	32,664,856
Otros gastos	6,772,398	4,351,893
	<u>L 73,320,072</u>	<u>L 63,755,258</u>

34. SINIESTROS Y GASTOS POR LIQUIDACIÓN

Por los años terminados el 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación se detallan a continuación:

	2017	2016
Siniestros:		
Vida colectivo	L 32,931,244	L 87,743,981
Vehículos automotores	23,496,049	25,167,611
Incendio y líneas aliadas	9,057,785	24,919,835
Accidentes personales	6,251,635	5,986,096
Vida individual	2,240,847	2,599,505
Equipo y maquinaria	144,515	1,041,480
Diversos	798,737	6,916,249
Sub total	L 74,920,812	L 154,374,757
Gastos de liquidación	945,915	1,488,267
Siniestros ocurridos y no reportados	63,479	4,557,323
	<u>L 75,930,206</u>	<u>L 160,420,347</u>

35. PRIMAS CEDIDAS

Por los años terminados el 31 de diciembre, las primas cedidas se detallan a continuación:

	2017	2016
Incendio	L 192,615,870	L 86,135,626
Vida colectivo	77,468,407	96,717,648
Vida individual	4,647,603	8,368,591
Accidentes personales	9,529,070	7,000,264
Aviación	1,020,610	997,300
Responsabilidad civil	2,161,421	1,886,743
Otros ramos	9,782,442	16,410,181
	<u>L 297,225,423</u>	<u>L 217,516,353</u>

36. CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Por los años terminados al 31 de diciembre, la constitución de reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2017	2016
Reservas de riesgo en curso	L 48,534,759	L 151,199,465
Reservas de previsión	4,278,031	4,861,370
Reservas matemáticas	3,036,189	6,861,585
	<u>L 55,848,979</u>	<u>L 162,922,420</u>

El 13 de diciembre del 2016 la Comisión emitió la resolución SSE-960/08-12-2016, mediante la cual, se aprueba la apertura de la nomenclatura contable de los rubros de ingreso y de egreso de las reservas técnicas y se autoriza el registro de las mismas en base a la variación neta. Resolución con vigencia a partir del 01 de enero del 2017.

37. GASTOS DE INTERMEDIACIÓN

Por los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de intermediación se detallan a continuación:

	2017	2016
Vida colectivo	L 4,503,433	L 11,847,157
Incendio y líneas aliadas	4,753,763	5,120,700
Vehículos automotores	3,936,373	4,266,088
Fidelidad	1,978,504	2,155,220
Equipo y maquinaria	1,236,458	1,356,992
Accidentes personales	978,221	942,494
Vida individual	142,401	177,438
Otros ramos	563,350	733,632
	<u>L 18,092,503</u>	<u>L 26,599,721</u>

38. GASTOS TÉCNICOS DIVERSOS

Por los años terminados el 31 de diciembre, los gastos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2017	2016
Gastos de adquisición	L 9,564,402	L 8,539,903
Primas por contratos en exceso de pérdida	22,113,395	21,296,485
Otros gastos técnicos	1,394,268	1,219,228
Constitución de reservas para primas por cobrar	8,418,804	3,512,247
Constitución de reserva a cargo de reaseguradores		1,004,105
	<u>L 41,490,869</u>	<u>L 35,571,968</u>

39. INGRESOS POR COMISIONES

Por los años terminados el 31 de diciembre, los ingresos por comisiones se detallan a continuación:

	2017	2016
Comisiones sobre préstamos,	L 44,245,136	L 57,014,828
Descuentos y negociaciones	123,643,604	77,435,279
Productos por servicios	61,273,946	33,012
Tarjeta de crédito y débito	35,317,653	92,851,167
Otras comisiones	<u>L 264,480,339</u>	<u>L 227,334,286</u>

40. GASTOS POR COMISIONES

Por los años terminado el 31 de diciembre, los gastos por comisiones se detallan a continuación:

	2017	2016
Créditos y obligaciones bancarias	L 1,178,251	L 2,535,893
Negociación de títulos valores	337,935	137,102
Por servicios	453,663	398,216
Descuento otorgado tarjetas de crédito	63,995,396	58,040,169
Gasto procesamiento de datos VASA	4,733,528	4,576,181
Cuota trimestral VASA	268,000	3,419,130
Otros cobros VASA	14,417,287	9,437,142
Gastos en entrega de tarjetas de crédito	1,997,898	3,364,705
Otros gastos por comisiones	8,478,033	3,949,864
Puntos asignados tarjeta clásica	686,709	4,635,588
	<u>L 96,546,700</u>	<u>L 90,493,990</u>

41. OTROS INGRESOS (GASTOS) NETO

Por los años terminados el 31 de diciembre, los otros ingresos (gastos) neto se detallan a continuación:

	2017	2016
<i>Otros Ingresos</i>		
Ingresos misceláneos	L 15,493,210	L 11,435,967
Otros ingresos de periodos anteriores	5,429,301	6,194,123
Sub Total	20,922,511	17,630,090
<i>Otros gastos</i>		
Otros ingresos (gastos)	4,275,602	(6,687,876)
	<u>L 25,198,113</u>	<u>L 10,942,214</u>

42. GASTOS DE PERSONAL

Por los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de personal se detallan a continuación:

	2017	2016
Remuneraciones del personal	L 189,346,331	L 186,640,127
Bonos o gratificaciones	90,828,997	74,887,747
Gastos de capacitación	959,919	2,405,525
Gastos de viajes	3,801,057	6,186,805
Seguros del Personal	11,021,301	3,850,193
Otros gastos de personal	7,910,477	7,482,079
	<u>L 303,868,082</u>	<u>L 281,452,476</u>

43. OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS

Por los años terminados el 31 de diciembre, los otros gastos administrativos se detallan a continuación:

	2017	2016
Consejeros y directores	L 5,779,565	L 19,273,531
Impuestos y contribuciones	18,579,652	13,723,140
Honorarios profesionales	10,688,359	11,120,256
Gastos por servicios de terceros	152,431,534	153,706,540
Cuotas, aportes, asociaciones y suscripciones	32,779,937	30,362,942
Depreciaciones y amortizaciones	76,759,653	55,766,077
Contribución Ley de Seguridad	11,220,060	10,304,881
Gastos Activos Eventuales	16,761,402	7,908,490
Devolución Prima de Seguros	21,600,000	12,600,000
Gastos diversos	48,758,948	58,011,233
	<u>L 395,359,110</u>	<u>L 372,777,090</u>

44. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta al 31 de diciembre fue calculado en la forma siguiente:

	2017	2016
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L 164,375,838	L 165,514,369
Menos ingresos no gravables	(15,806,966)	(12,098,788)
Más gastos no deducibles	18,567,514	21,654,159
Renta neta gravable	L 167,136,386	L 175,069,740
Impuesto sobre la renta (25%)	L 27,278,704	L 43,767,435
Impuesto 1.5% de ingresos brutos	24,124,984	
Impuesto 1% de activo neto	3,577,117	
Aportación solidaria temporal (5%)	5,405,741	8,653,487

	2017	2016
Determinación del impuesto		
Impuesto 1.5% de ingresos brutos	L 24,124,984	L 43,767,435
Impuesto sobre la renta (25%)	27,278,704	8,653,487
Aportación solidaria temporal (5%)	5,405,741	52,420,922
Total gasto por impuesto	56,809,429	(30,037,781)
Menos: Pagos a cuenta	(33,690,004)	
Impuesto sobre la renta por pagar	L 23,119,425	L 22,383,141

Conciliación impuesto sobre la renta al 31 de diciembre 2016:

	2016
Gasto del período 2016	L 52,420,922
Gasto por corrección del impuesto correspondiente al 2015 y registrado en el 2016	2,582,502
Gasto total reflejado en el Estado de Resultados	L 55,003,424

En la Ley de Equidad Tributaria emitida con fecha 8 de abril de 2003, se establece que las personas jurídicas pagarán una aportación solidaria temporal del cinco por ciento (5%) aplicable sobre el exceso de la renta neta gravable superior a L1,000,000 y cuya vigencia era aplicable para las declaraciones de 2003 a 2005. Posteriormente esta vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades, siendo reformada mediante Artículo 1 de la Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Público del 21 de abril de 2010 donde éste se incrementa en cinco (5) puntos porcentuales hasta diez por ciento (10%) y que se desgravará anualmente hasta alcanzar cero por ciento en el año 2015. Lo dispuesto anteriormente fue reformado mediante la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti evasión, emitida el 26 de diciembre de 2013, estableció una tasa del cinco por ciento (5%), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

La Ley del Impuesto sobre la Renta reformada según decreto No. 278-2013 del Congreso Nacional de la República de Honduras establece que las personas naturales y jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el 1.5% sobre los ingresos brutos iguales o superiores a L10,000,000, del periodo impositivo, cuando la aplicación de las tarifas señaladas en los literales a y b del artículo 22, resultaren menores al 1.5% de los ingresos brutos declarados. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco consideró en su cálculo el impuesto por esta reforma.

45. CONVENIOS

Banco Lafise (Honduras), S.A.

Banco Centroamericano de Integración Económica

El 1 febrero de 2007, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) autorizo una línea de crédito a favor de Banco Lafise (Honduras), S.A., por US\$6,000,000, destinada al financiamiento de proyectos que se enmarquen dentro de cualquiera de los programas de crédito intermediado del BCIE, de conformidad con las estipulaciones contenidas en dichos programas.

La línea tendrá un plazo de un año y las operaciones que se realicen dentro de la misma tendrán un plazo que dependerá del programa en que estén enmarcadas. La tasa de interés se establecerá teniendo en cuenta la naturaleza y características del programa dentro del cual se enmarque el proyecto a financiar.

Garantías:

La garantía de esta deuda es la cartera generada con los recursos de la Línea global de crédito u otra vigente del prestatario, por un valor no menor al 100% del saldo total de la línea global de crédito. Además, el BCIE en casos especiales determinados por este, podrá requerir otras garantías específicas complementarias a su satisfacción.

OPIC - Low Income/Middle Income

El 20 de marzo de 2008, el Banco suscribió una Línea de crédito con Overseas Private Investment Corporation (OPIC) hasta por UJS\$15,000,000 para apoyar con estos recursos el financiamiento de vivienda residencial.

Para la activación de la Línea el Banco incurrirá en algunos cargos, como ser una cuota de mantenimiento por US\$ 10,000 que se pagará junto con la primera cuota y en fecha de aniversario, así: como una cuota de cancelación del 1% sobre cantidades vencidas.

El Banco debe presentar estados financieros no auditados 45 días después de cada trimestre fiscal al igual que estados financieros bajo NIIF y otros reportes, así mismo está obligado a cumplir con ciertos indicadores financieros detallados y descritos en el convenio. Caso de incumplimiento OPIC puede en cualquier momento suspender o finalizar el compromiso y demandar el de pago de cualquier o todo el préstamo a vencer.

International Finance Corporation (IFC)

El 13 de septiembre de 2010, el Banco se adhirió al Programa Global de Financiamiento al Comercio del IFC (IFC Global Trade Finance Program), bajo el cual, ésta entidad brinda su garantía a favor de un banco(s) confirmador(es) en apoyo a las obligaciones de pago asumidas por Banco Lafise (Honduras), S.A. y derivadas de Instrumentos Elegibles (i.e. cartas de crédito Documentadas, cartas de crédito stand-by, pagarés, letras de cambio o aceptaciones bancarias denominadas en Dólares, Euros o Yenes) que hayan sido emitidos en conexión con la actividad de importación o exportación de sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2010, IFC ha emitido por cuenta del Banco garantías cuyo monto asciende a diez millones de dólares (US\$10,000,000).

Por cada garantía emitida el Banco pagará a IFC una comisión conforme a una tasa de referencia por periodo.

El convenio suscrito requiere que el Banco mantenga determinados indicadores financieros dentro de parámetros específicos, así como la presentación de su información contable auditada en un periodo no mayor de 120 días después del cierre anual e información contable interina 60 días después de cada cierre trimestral. En caso de incumplimientos IFC puede requerir la cancelación de la deuda.

Derivado de estos convenios de financiamiento el Banco asumió el compromiso de cumplir con ciertos indicadores financieros, los que se detallan a continuación:

- Relación del Capital Disponible con los Activos de Riesgo Ponderados mínima de no menos del diez por ciento (10%);
- Relación del Patrimonio con los Activos mínima de no menos del cinco por ciento (5%)
- Relación de Exposición Máxima a un Cliente Individual de no más del veinte por ciento (20%)
- Relación Máxima de Exposición a grupo Económico máxima de no más del treinta por ciento (30%)
- Relación de Exposiciones Amplias Agregadas máxima de no más de cuatrocientos por ciento (400%)
- Relación de Exposición a Partes Relacionadas máxima de no más del veinte por ciento (20%)
- Relación de Exposiciones de Crédito Abierto máxima de no más del veinticinco por ciento (25%)
- Relación máxima de Activos Fijos más Inversiones de Capital de no más del cuarenta por ciento (40%)
- Relaciones de Riesgo Cambiario:
 - Relación Máxima Agregada de Riesgo Cambiario en Posición Corta de no más del diez por ciento (10%) y una Posición Larga Agregada en Moneda Extranjera de no más del veinticinco por ciento (25%)
 - Relación Máxima de Riesgo para Moneda Extranjera Individual en Posición Corta de no más del diez por ciento (10%) y una Relación Máxima de Riesgo para Moneda Extranjera Individual en Posición Larga de no más del veinte por ciento (20%) para dólares y de diez por ciento (10%) para otras monedas.
- Relación de Riesgo de Tasa de Interés máxima de no más del diez por ciento (10%)
- Relación de Riesgo de Tasa de Interés Agregado máxima de no más del veinte por ciento (20%).
- Relación de Brecha Máxima de Vencimiento de Moneda Extranjera de no menos que (es decir no más negativo que) menos ciento cincuenta por ciento (-150%).

(m) La relación de Brechas Máxima de Vencimiento de Moneda Extrajera Negativas Agregadas de no menos que (es decir no más negativo que) menos doscientos por ciento (-200%);

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El 15 de marzo del 2013, el Banco suscribió un contrato de crédito bajo el programa de facilitación de Financiamiento at Comercio del BID para financiamiento al comercio, por un monto de US\$10.000,000, dividido en dos facilidades así:

Facilidad A	US\$ 5,000,000
Facilidad B	5,000,000
	<u>US\$ 10,000,000</u>

El convenio suscrito requiere que el Banco mantenga determinados indicadores financieros dentro de parámetros específicos, así como el cumplimiento con leyes aplicables al Banco.

El primer desembolso será de forma gratuita para el Banco, a condición de que nomás de un (1) Prestamista participe. Los desembolsos posteriores tendrán un costo de US\$1,500 por el desembolso, con un máximo de cuatro (4) prestamistas. Cualquier prestamista adicional más allá de los cuatro (4) prestamistas le costara al Banco una cuota de US\$ 375 por Prestamista. Estos precios de estas tarifas pueden ser revisados y renegociado después del primer aniversario de la fecha de este Contrato.

El convenio suscrito requiere que el Banco mantenga determinados indicadores financieros dentro de parámetros específicos, así como el cumplimiento con leyes aplicables al Banco.

Si una Causal de Incumplimiento ocurre y continúa (ya sea voluntario o involuntario, o de los resultados de la operación de cualquier ley aplicable o en virtud de, o como resultado de cualquier acto u omisión por parte de cualquier autoridad o de otra manera), el BID podrá, mediante notificación al Banco, tomar una o todas de las siguientes acciones:

- a) Terminal- o suspender la Facilidad, con lo cual la facilidad se extinguirá inmediatamente o será suspendido;
- b) Declarar los préstamos o la parte de los préstamos que se especifique en la notificación (con intereses devengados sobre los mismos), y todas las demás obligaciones que se hayan vencido y pagadero inmediatamente, con lo cual los mismos serán exigibles y pagaderos de inmediato, sin necesidad de notificárselo y sin ningún tipo de presentación, demanda, protesto o notificación de ninguna clase, todos los cuales son para este medio renunciados expresamente por el Banco. a condición, sin embargo, que ante la ocurrencia de un Caso de Incumplimiento (insolvencia Eventos), entonces, ipso facto, el BID informará inmediatamente y automáticamente se dará por terminada la facilidad y se considerara cancelada y todos los préstamos y todas las demás obligaciones será inmediata y automática de vencimiento y pagaderos en su totalidad, sin previo aviso de cualquier tipo o naturaleza que se requiera;
- c) En la medida y en la forma prevista en dicha notificación , (a) requerir al Banco para asignar, transferir y entregar al BID (en virtud de un acuerdo en forma y contenido satisfactorios al BID) todos y cada uno de los derechos, títulos e intereses sobre, para y con cargo a fondos del Prestatario, garantías, compromisos o derechos de reembolso recibida o por recibir, por parte del Prestatario de su cliente con respecto a, y/o el solicitante o beneficiario de cualquier y toda Operaciones Elegibles financiadas por cualquier préstamo, incluidos, sin limitación, los ingresos por exportaciones, el producto de las ventas nacionales , pagares, evidencias de la deuda , así como cualquier otro colateral depositado por el cliente, solicitante o beneficiario a favor del Prestatario como garantía, y/o (b) requerir del Prestatario ceder, transferir y entregar a BID (en virtud de un acuerdo en forma y contenido satisfactorios para el BID) cualquier otro colateral disponible Para ser asignado hasta el monto total equivalente a la suma de los Prestamos pendientes de reembolso y otras obligaciones, incluyendo, sin limitación, las garantías en el forma de una asignación de Tondos de los préstamos, valores u otros bienes; y Ejercer cualquier otro recurso que pueda estar disponible para el BID bajo cualquier Documento de Financiamiento o ley aplicable.

Los índices financieros requeridos al Banco son:

- (a). Una relación del patrimonio con el riesgo de activos ponderados de menor del diez por ciento (10%)
- (b). Una relación de activos líquidos con obligaciones a plazo corto de no menos de veinte y cinco por ciento (25%);
- (c). Una exposición agregada de una relación de un deudor único con el capital de no más del veinte por ciento (20%)
- (d). Una exposición agregada de la relación de un deudor único que es una parte relacionada con el capital de no menos del veinte por ciento (20%)

Seguros Lafise (Honduras), S.A

- a. Con fecha 6 de abril de 2015, la Compañía firmó un contrato de comercialización y mercadeo de productos con Banco LAFISE Honduras, S.A., con vigencia de un año a partir de la fecha de suscripción del mismo prorrogable si ninguna de las partes expresa su voluntad de darlo por terminado, en el cual se contempla que trimestralmente la Compañía debe pagar a Banco LAFISE, S.A.

- b. Con fecha 6 de enero de 2015, la Compañía firmó un contrato de regulación y costo en cuanto a la prestación de servicios profesionales por parte Banco LAFISE Honduras, S.A. a favor de la Compañía, con vigencia indefinida a partir de la fecha de suscripción del mismo prorrogable si ninguna de las partes expresa su voluntad de darlo por terminado, en el cual se contempla que mensualmente la Compañía debe pagar a Banco LAFISE, S.A.

- c. Con fecha 1 de febrero de 2017, la Compañía firmó un contrato de arrendamiento del edificio en el cual se encuentran situadas las oficinas de la Compañía por parte Banco LAFISE Honduras, S.A., por un plazo prorrogable de diez (10) años por acuerdo de ambas partes notificándolo mediante un simple intercambio de notas, en el cual se contempla que mensualmente la Compañía debe pagar a Banco LAFISE, S.A.

46. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA CNBS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

A continuación, se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por el Grupo y las NIIF.

Combinación

De acuerdo con NIIF 10 requiere que una entidad (la controladora) que controla una o más entidades distintas (subsidiarias) presente estados financieros consolidados; define el principio de control, y establece el control como la base de la consolidación; establece la forma en que se aplica el principio de control para identificar si un inversor controla una participada y por ello debe consolidar dicha entidad; adicionalmente establece que una controladora elaborará estados financieros consolidados utilizando políticas contables uniformes para transacciones y otros sucesos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.; Los estados financieros combinados han sido preparados tomando como base las Normas para la elaboración de Estados Financieros Consolidados de Grupos Financieros emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) (Circular CNBS No. 039/2006)

Indemnizaciones laborales

El Grupo registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se ocurran, y por lo tanto eliminar el "enfoque del corredor" permitido por la versión previa de la NIC 19 y acelerar el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales seanreconocidas inmediatamente a través de otro resultado integral para que el activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Por otra parte, el costo de los intereses y el rendimiento esperado de los activos utilizados en la versión anterior de la NIC 19 se sustituyen con un monto de "intereses neto", que se calcula aplicando la tasa de descuento a los beneficios definidos pasivos o activos netos. Las modificaciones de la NIC 19 requieren la aplicación retroactiva.

Reserva para préstamos, descuentos e intereses de dudoso cobro

El Banco calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la CNBS, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2c. De acuerdo con NIIF, estas reservas deben reconocerse con base a una evaluación del deterioro de la cartera y su monto es determinado como la diferencia entre el valor en libros de la cartera de préstamos e intereses por cobrar y el valor presente de los flujos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés efectiva original de estos activos financieros.

Además, los ajustes que resulten de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el periodo en que se emiten los informes definitivos. De acuerdo con NIIF los ajustes debenregistrarse en el periodo a que corresponden la evaluación del deterioro. Adicionalmente la práctica de la Comisión es cubrir las insuficiencias en las reservas mediante planes de constitución aplicables en el periodo en que son aprobados y no retroactivamente, al 31 de diciembre de 2016 tal como se especifica en la nota 6 se presenta una insuficiencia en la reserva de préstamos de L45,091,258 la cual no fue registrada en el gasto de ese periodo.

De igual manera es importante mencionar que para la constitución de reservas el Banco además de reconocer un gasto en resultados del periodo, también utiliza las utilidades retenidas y aportes en efectivo realizados por los socios (Ver nota 6). De acuerdo a las NIIF, cuando existe un deterioro en la cartera este debe reconocerse en su totalidad como una pérdida en resultados.

Revelaciones

Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros. Las revelaciones

insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas, en lo que respecta a éstos estados financieros combinados de El Grupo.

Devengamiento de intereses

El Banco reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las NIIF contemplan:

- El criterio definido en las secciones anteriores referido a la “tasa de intereses efectiva” es aplicable también al devengo de intereses.
- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

Reconocimiento y amortización de bienes recibidos en pago de préstamos

La NIIF5 requiere que los activos disponibles para la venta, se reconozcan por su valor razonable menos los costos de desapropiación, el Banco aplica el requerimiento de la CNBS, que establece un mecanismo para la medición inicial y un periodo de gracias de 2 años para amortizar el bien, en caso de no sea vendido oportunamente.

Valor razonable de los instrumentos financieros

De conformidad con las NIIF, se requiere que los activos y pasivos, se presenten en los estados financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por la Compañía de Seguros.

Deterioro de activos

Las NIIF requieren que los activos sujetos al deterioro sean registrados a su valor recuperable, la Compañía de Seguros registra la amortización o provisión en base a los lineamientos de la Comisión o la entidad tributaria.

Impuesto sobre la renta diferido

La Compañía de Seguros no ha determinado impuesto sobre la renta diferido, sin embargo, si la Compañía aplicara NIIF podría registrar impuesto sobre la renta diferido.

Cambios en políticas contables y corrección de errores

La Compañía de Seguros registra como gastos o ingresos de periodos anteriores transacciones que corresponden al periodo anterior, el manual contable emitido por la Comisión establece las cuentas donde se deben registrar estas Comisión establece las cuentas donde se deben registrar estas transacciones. Las NIIF establecen que siempre que sea practicable la Compañía corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o
- Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

Transacciones de contratos de seguros

En marzo del 2004, se emitió la NIIF 4 sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los periodos anuales comenzando el 1° de enero de 2005. La Compañía prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión:

- **Reserva de Previsión y para riesgos catastróficos:** La Compañía de Seguros contabiliza en cumplimiento de las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, sin embargo, las NIIF prohíbe las provisiones para reclamaciones por contratos que no existen a la fecha de los estados financieros, como ser por desviaciones de siniestralidad o por catástrofes.
- **No compensación:** De conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Compañía de Seguros reconoce algunos pasivos por seguros sobre los importes netos retenidos (reserva de riesgo en curso, reserva de siniestros ocurridos no reportados).

La NIIF 4 establece que no se debe compensar

- activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros conexos
- Gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos respectivamente de los contratos de seguros conexos.

- **Gastos de Adquisición Diferidos e ingresos por comisiones de reaseguro cedido** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, los costos de adquisición e ingreso de comisiones de reaseguro se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, La NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición y de los ingresos por comisiones de reaseguro.

- **Prueba de Adecuación de Pasivos**- De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía de Seguros debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro de acuerdo con el monto de la obligación calculado de acuerdo a la normativa el cual no considera estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros. La NIIF 4 establece que la Compañía de Seguros evaluará, al final del periodo sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados

Ajustes en la Estimación - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía de Seguros debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización)

Gastos Directos de Siniestros - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía de Seguros debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización)

Pasivos por Prestaciones rechazadas - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación.

Reserva Matemática

Accidentes Personales, Producto Sueldo Seguro - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y período que cubre el seguro, la Compañía de Seguros debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras, La NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de valor nominal a valor descontado.

Provisiones

La NIC 37 menciona que se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En la Norma se destaca que sólo en casos extremadamente excepcionales no será posible la estimación de la cuantía de la deuda.

Negocio en marcha

El Marco conceptual de las NIIF menciona que los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que una entidad está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones; si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente, en cuyo caso dicha base debería revelarse. La Casa de Bolsa, como parte del proceso de liquidación procedió a cancelar la mayoría de sus cuentas de activo y pasivo, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras.

47. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Pasivo Laboral Corriente

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalentes a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. El Grupo está obligado a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para el mismo, si estos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para El Grupo. Aunque el Banco es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y El Grupo carga a gastos los desembolsos cuando suceden.

Pasivo Laboral Total (Banco)

A partir de octubre de 2009, el Banco reconoce la provisión del Pasivo Laboral Total de acuerdo con los requerimientos del ente regulador, establecidos en la resolución No.1378/08-09-2009 emitida por la CNBS, la cual requiere que el Banco registre un 5% anual del pasivo laboral total (PLT) a partir del 2009, hasta completar el 100% en el año 2028. Esta provisión únicamente será afectada con los ajustes derivados de las actualizaciones de los cálculos, los cuales a su vez se verán afectados por los cambios en el personal, como ser nuevas contrataciones salidas o promociones. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el Banco registró una provisión por este concepto por L44,071,561 y L25,735,324, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el movimiento de la provisión del pasivo laboral total es como sigue:

	2017	2016
Saldo al principio del año	L 24,597,100	L 9,535,840
Gastos del año	44,288,512	19,652,440
Ajustes y traslados		
Pago de prestaciones	(27,144,985)	(4,591,180)
Saldo al final del año	L 41,740,627	L 24,597,100

El 10 febrero de 2017 mediante oficio SBOUC-NO-41/2017 la Comisión solicitó al Banco la constitución del 40% del pasivo laboral conforme a lo indicado en la Resolución No.1378/08-09-2009 Lineamientos a ser Observados por las Instituciones del Sistema Financiero en la Elaboración del Plan de Constitución del Pasivo Laboral.

Mediante oficio GG-ARC-022-2017 con fecha 3 de marzo de 2017, el Banco informó a la Comisión que durante el mes de febrero de 2017 se habían constituido reservas por valor de L4,571,034, quedando pendiente constituir L9,142,067 para solventar la insuficiencia de L13,713,101, monto que se proyecta terminar de constituir en los meses de marzo y abril de 2017. Cabe mencionar que al 31 de diciembre de 2017 el Banco tiene reserva constituida por pasivo laboral por un monto L44,071,561, la cual equivale a la reserva requerida, por lo cual la reserva constituida no presenta insuficiencia a dicha fecha.

Impuesto Sobre la Renta

Banco Lafise (Honduras), S.A.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre de 2017 al 2016 no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo a la legislación fiscal vigente las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión hasta por los últimos cinco años.

Seguros Lafise (Honduras), S.A.

a. Como resultado de la revisión efectuada por las autoridades fiscales a las declaraciones de impuesto sobre la renta y de ventas presentado por la Compañía de Seguros para los periodos 2010 al 2012, estableció ajustes por L1,422,646, que fueron notificados a la Compañía de Seguros mediante la resolución DEI 179-DA- AGC-I-2013. Como resultado de la revisión de la Comisión a las cifras al 31 de mayo de 2014, la misma indicó que la Compañía de Seguros deberá constituir a más tardar el 31 de diciembre de 2014, el valor del ajuste indicado por la SAR, así mismo, la Comisión solicita el registro de un ajuste de L1,689,954 correspondiente al periodo 2013, considerando el concepto establecido por la SAR. La Compañía de Seguros está en desacuerdo con los criterios aplicados por las autoridades fiscales por lo que ha procedido a las instancias que la ley le otorga. Estando pendiente a la fecha la resolución correspondiente de parte de las autoridades fiscales.

b. Mediante resolución 171-18-10901-21 emitida por el Servicio de Administración de Rentas en fecha 02 de enero del 2017 concedió finiquito y sello definitivo para los periodos fiscales 2012 al 2016, dando por cumplidas todas las obligaciones formales y materiales, así como lo concerniente a todos los tributos que administra la administración Tributaria. La resolución en mención no es aplicable para obligaciones formales y/o materiales cuyo cumplimiento corresponda a los periodos fiscales del 2017 en adelante; así como los periodos fiscales anteriores al 2012.

c. En fecha 11 de enero del 2018 la Comisión emitió la resolución SSE No.028/11- 01-2018 en la que modifica el numeral 1.1.1 de la resolución SSE No.606/24- 07-2017, debiendo leerse literalmente así:

- 1.1. Provisión por los ajustes que en materia tributaria les sean notificados por el Servicio de Administración de Rentas (SAR), de la siguiente manera:
 - 1.1.1. Una provisión inicial en la fecha en que le sea notificado el ajuste tributario por el 20% del valor del ajuste.
 - 1.1.2. Una provisión adicional equivalente al 30% del valor del ajuste una vez agotada la vía administrativa y se presente demanda ante el órgano jurisdiccional competente.
 - 1.1.3. Una provisión adicional del 25% con el cual alcanzaría el 75% del valor del ajuste en caso de obtener en primera instancia sentencia desfavorable a la Institución de Seguros; y el restante 25% hasta alcanzar el 100% si el fallo en segunda instancia le es desfavorable a la Entidad Supervisada.

Lafise Valores de Honduras Casa de Bolsa, S.A.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 al 2012, presentadas por la Casa de Bolsa, no han sido revisadas por las autoridades fiscales.

La Ley del Impuesto sobre la Renta según reforma del decreto No.278-2013 del Congreso Nacional de la República de Honduras establece que las personas naturales y jurídicas domiciliadas en Honduras pagaran el 1.5% sobre los ingresos brutos iguales o superiores a L10,000,000, del periodo impositivo, cuando la aplicación de las tarifas señaladas en los literales a y b del artículo 22, resultaren menores al 1.5% de los ingresos brutos declarados.

De acuerdo con el Artículo No.144 del Código Tributario, los derechos y acciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), la Administración Tributaria, la Administración Aduanera y del obligado tributario, se extinguen; cuando no los ejerciten dentro del plazo legalmente señalado y es efectiva cuando transcurra el plazo contenido en el Código; y, la responsabilidad y la acción del obligado tributario para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar, investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las obligaciones previstas en el Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

- a) Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro de los regímenes aduaneros;
- b) Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscritos en el Registro Tributario Nacional (RTN);
- c) Siete (7) años en los demás casos.

Demandas Promovidas

Banco Lafise (Honduras), S.A.

Producto de la constitución de un fideicomiso de Administración Garantía en el que el Banco Lafise fue fiduciario, se generó una demanda en contra del Banco, solicitándose la devolución de las comisiones pagadas al fideicomiso y solicitando la devolución de las sumas pagadas en concepto de abono a deuda a las Instituciones que realizaron el desembolso del préstamo (otros Bancos). El 7 de diciembre de 2011, el Juzgado dictó sentencia condenando a los bancos en proporciones a ser determinadas en fase de ejecución.

Con fecha 30 de mayo de 2014 en segunda instancia se resolvió contra los Bancos una demanda para el pago de daños y perjuicios, no determinándose aún el monto correspondiente a cada uno. La Administración del Banco no estuvo de acuerdo con dicha sentencia y con fecha 28 de agosto de 2015 se admitió recurso de Casación. Al 31 de diciembre de 2016 y a la fecha de emisión de estos estados financieros el caso se mantiene en estas mismas instancias. Según los Abogados que manejan el caso, señalan que a pesar de las primeras sentencias en contra, consideran que en esta instancia es muy remota la posibilidad de perder el juicio.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y a la fecha de emisión de estos estados financieros adicional al caso mencionado en el párrafo anterior, el Banco tiene en proceso casos legales surgidos en el curso ordinario de los negocios. La administración considera, basada en la opinión de sus asesores legales, que la resolución de estos casos no tendrá efectos importantes en la situación financiera del Banco o los resultados de operaciones futuras.

Seguros Lafise (Honduras), S.A.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, existen demandas promovidas en contra de la Compañía de Seguros, en las cuales los demandantes reclaman pagos por cumplimiento de

contratos de seguros de vida. La Administración de la Compañía de Seguros considera, basadas en las opiniones de los asesores legales que manejan los casos, que la resolución de los mismos no tendrá efectos importantes en la situación financiera de la Compañía y los resultados de las operaciones a futuro.

Lafise Valores de Honduras Casa de Bolsa, S.A.

1. En fecha 24 de febrero de 2014, la Comisión notificó a la administración del banco la resolución SV no. 208/07-02-2014 en la cual declara con lugar los descargos y acciones correctivas realizadas, por puesto de bolsa al informe de evaluación realizado por la superintendencia de valores con cifras al 31 de mayo de 2013. Sin embargo, se declara sin lugar los descargos y acciones correctivas presentados en uno de los puntos del informe y como consecuencia, la comisión estableció una sanción de un L1,850,422 por incumplimiento del artículo 242 numeral 15 de la ley de mercado de valores, conexo con el artículo 40 del reglamento de casas de bolsa e intermediación de valores de oferta pública, valor que fue pagado por parte de la compañía en fecha 25 de febrero del 2014.

Por lo anterior, se hizo uso de los recursos de reposición administrativos que asisten al Puesto, en virtud de no estar de acuerdo con dicha sanción, basándose en el mismo, la compañía procedió a registrar el mencionado valor como parte de sus activos, a la espera de una sentencia definitiva.

Al 31 de diciembre 2016 fue reconocido en el gasto como resultado de ejercicios anteriores.

2. Demanda Ejecutiva de pago: presentada en fecha 28 de mayo 2007 por el Estado de Honduras, Admitida mediante auto de fecha 29 mayo 2007. Expediente número 0801-2007-20708. Por una multa impuesta por la CNBS contemplada en la ley de casa de cambio por no haber presentado en el término correcto, los libros de acta del consejo de administración de las cifras de balance el 31 de octubre y 6 de noviembre del 2002 sin resultados positivos.

Última actuación en el expediente: El 22 de junio 2017 solicita Nota a la CNBS a fin de que informe el estado actual de la empresa Lafise casa de cambio S.A.- El 03 /08/2017 se retiró nota para la CNBS.

Al 31 de diciembre de 2017 esta demanda se encuentra pendiente de emplazamiento a la Compañía.

3. Denuncia ante el Ministerio Público por delitos financieros por US\$600,000, se solicitó por parte de la Compañía cierre de la Denuncia en fecha 5 de septiembre de 2017 la cual se declaró sin lugar en fecha 19 de octubre de 2017, se presentó impugnación a dicho auto, la solicitud fue denegada nuevamente en fecha 9 de febrero de 2018, se presenta nuevamente la impugnación ante el Director de fiscales, actualmente a la espera de la resolución. Este mismo caso fue presentado a la Comisión por US\$401,095, actualmente está para dictamen técnico, el día 21 de febrero de 2018 el denunciante solicitó por escrito pronta resolución del caso. Los abogados de la compañía consideran las posibilidades de éxito son altas.

En cuanto a la diferencia en relación a los montos de las denuncias interpuestas al Ministerio Público y la Comisión es potestad de la persona que la interpone, la Casa de Bolsa no tiene conocimiento de la intención del denunciante al establecer dos montos distintos.

Contratos de Fideicomisos (Banco)

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el Banco mantenía en administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes por L13,279,053,794 y L13,371,631,597, respectivamente. A esas fechas el Banco registró ingresos por comisiones derivadas de dichos contratos por L13,684,445 y L8,337,213, respectivamente.

Precios de Transferencia

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al artículo No. 30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del periodo fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al artículo No. 32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

Banco Lafise (Honduras), S.A.

La información para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 se presentó el 25 de abril de 2017 y la del periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 debe ser presentada el 30 de abril de 2018, El Banco no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicios y Administración de Rentas (SAR).

Seguros Lafise (Honduras), S.A.

A la fecha de la emisión de estos estados financieros, la Compañía de Seguros se encuentra en proceso de elaboración del estudio de precios de transferencia para el periodo que termina el 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

48. DEUDA SUBORDINADA – LAFISE GROUP PANAMA INC.

El 25 de octubre de 2011, el Consejo de Administración del Banco, aprobó la firma de contrato de deuda subordinada con Lafise Group Panama Inc. por un monto de US\$10,000,000 (L235,029,000), bajo las siguientes condiciones: plazo de la facilidad 14 años; plazo de pago para cada desembolso, 10 años, incluyendo cinco de gracia; pagadero en 20 cuotas trimestrales equivalentes al 5.0% del principal después del quinto aniversario del desembolso; tasa de interés será acordada para cada desembolso utilizando como referencia la tasa libor más un margen; forma de Pago, intereses trimestrales durante el periodo de gracia y luego, capital más intereses trimestrales durante los últimos cinco años, forma de colocación, Contrato de Préstamo Subordinado con Lafise Group Panama, Inc.

Su principal destino, además de robustecer el patrimonio del Banco, será el de apoyar iniciativas y proyectos que contribuyan favorablemente a la generación de empleos, ampliación de la infraestructura y en general al crecimiento sostenible del país.

49. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

En el curso normal de las operaciones del Banco existen compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los cuales están reflejados en los estados financieros adjuntos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Al 31 de diciembre, estos activos y pasivos contingentes, se detallan a continuación:

		2017		2016
Garantías y aceptaciones bancarias	L	468,105,338	L	457,017,829
Cartas de crédito y créditos documentados		200,487,960		338,454,883
Márgenes por utilizar en tarjetas de crédito		699,859,754		846,773,122
Márgenes por utilizar en líneas de crédito	L	2,647,715,222	L	2,664,122,550
Activos contingentes	L	4,016,168,274	L	4,306,368,385
Pasivos contingentes	L	(4,016,168,274)	L	(4,306,368,385)

50. LIQUIDACION VOLUNTARIA CASA DE BOLSA

Mediante Acta No. 21 de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Lafise Valores de Honduras Casa de Bolsa, S.A., celebrada el 11 de diciembre de 2015, se aprobó por unanimidad de votos de los accionistas la disolución y liquidación voluntaria de Lafise Valores de Honduras Casa de Bolsa, S.A., conforme a lo establecido en el Artículo No. 322 fracción V y siguientes del Código de Comercio vigente, así como lo prescrito en la cláusula décimo quinta, literal "A) Del pacto Social" y el Artículo No. 41 de los Estatutos Sociales. Esta decisión se basa en la estrategia regional de El Grupo la cual está más focalizada en negocio bancario y asegurador. De igual manera en dicha asamblea se nombró al liquidador respectivo.

Dicha decisión fue comunicada a la Comisión el 22 de febrero del 2016. Con fecha 17 de marzo de 2016 se envió a la Comisión el programa de cancelación de las operaciones de la Compañía.

Con fecha 22 de agosto de 2017 mediante comunicación de la Comisión se responde nota enviada por la Compañía para desistimiento de autorización de liquidación voluntaria Lafise Valores de Honduras Casa de Bolsa Sociedad Anónima en el cual se notifica aceptación de la petición.

A la fecha de aprobación de estos estados financieros se espera que en los próximos meses reúna la Asamblea de Accionistas para tomar decisiones sobre las acciones a seguir.

51. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Mediante Resolución SS No.077/09-02-2016, Circular CNBS No. 003/2016, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y con fundamento en la Opinión emitida por el Comité NIIF mediante el memorando M-CN/2016, procede declarar con lugar las solicitudes de ampliación del plazo, presentadas por la Cámara Hondureña de Aseguradores (CAHDA), para que las Instituciones de Seguros adopten e implementen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) combinadas con normas prudenciales, a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) combinadas con normas prudenciales el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

52. EVENTOS SUBSECUENTES

Al cierre de febrero de 2017 el Banco constituyó reservas contra aportes efectivo realizados por los socios por un monto de L 74,334,884, aportes que fueron aprobados por la Junta Directiva mediante acta No. 377 del 19 de enero de 2017, solventando así la insuficiencia presentada al cierre de diciembre de 2016. Cabe mencionar que al 31 de diciembre de 2017 el Banco tiene reservas constituidas por un monto L193,541,054 inferiores a la reserva requerida de L210,185,376, por lo cual se presenta una insuficiencia de L16,644,322.

53. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados por la Administración el 11 de abril de 2017.



COMPROMISO *sin fronteras*



LE RECORDAMOS QUE EL PAGO
DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

VENCE EL 30 DE ABRIL

ESTAREMOS ATENDIÉNDOLE EN HORARIO ESPECIAL EN LAS SIGUIENTES AGENCIAS:

ZONA CENTRO

Agencias	Horario
■ Oficina Principal- Torre LAFISE	9:00 a.m. - 8:00 p.m.
■ Plaza Miraflores	10:00 a.m. - 10:00 p.m.
■ Cascadas Mall	10:00 a.m. - 10:00 p.m.
■ Autobanco Boulevard Suyapa	10:00 a.m. - 8:00 p.m.
■ City Mall	10:00 a.m. - 10:00 p.m.

ZONA NORTE

Agencias	Horario
■ Autobanco Circunvalación-Oficina Principal	9:00 a.m. - 8:00 p.m.
■ City Mall	10:00 a.m. - 9:00 p.m.
■ Altara	10:00 a.m. - 9:00 p.m.
■ Progreso	9:00 a.m. - 6:00 p.m.
■ La Ceiba	9:00 a.m. - 6:00 p.m.

TODAS LAS DEMÁS AGENCIAS LE ATENDERÁN EN HORARIO NORMAL

También podrá realizar sus pagos en línea a través de la sucursal electrónica

Banc@Net

www.bancanet.hn



 www.lafise.com

 (504) 2237-4000 / 2552-2850



ESTADOS UNIDOS • MÉXICO • GUATEMALA • EL SALVADOR • HONDURAS • NICARAGUA • COSTA RICA • PANAMÁ • COLOMBIA • VENEZUELA • REPÚBLICA DOMINICANA